

MEMORIAANUAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

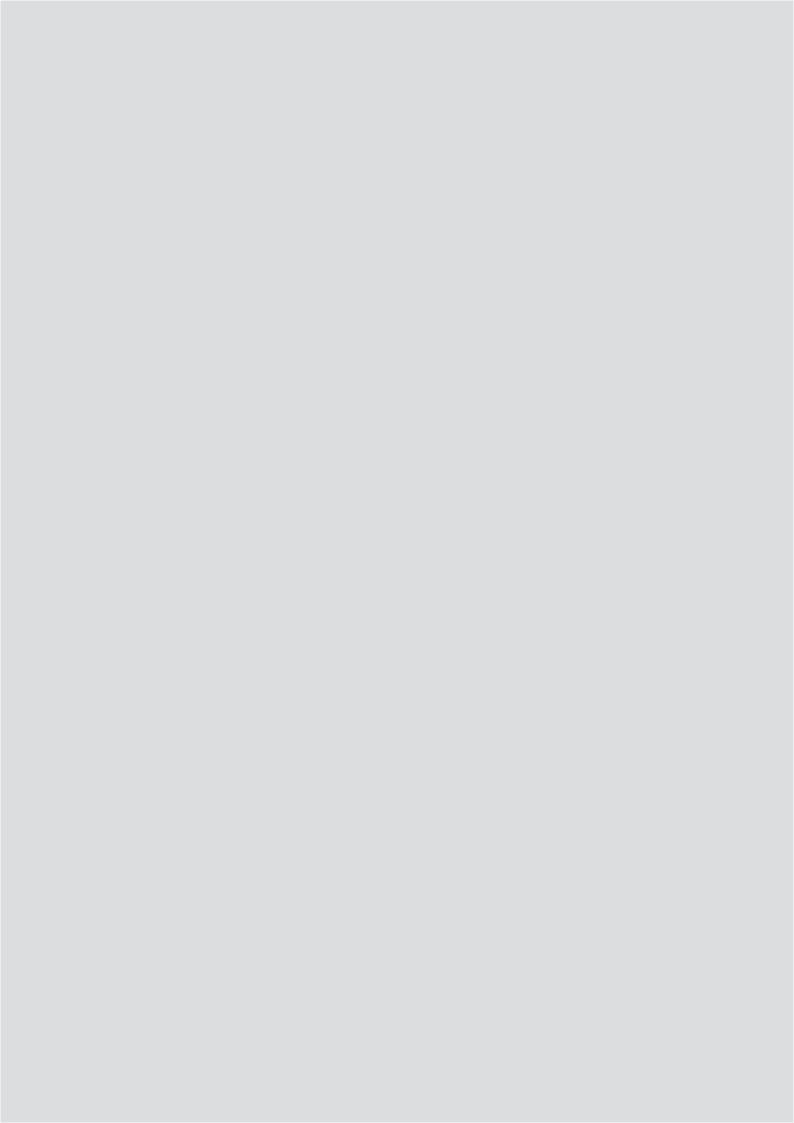
Cuenca, Marzo de 2019





INDICE

DIRECTORIO	5
ALTA GERENCIA	7
MENSAJE DEL GERENTE GENERAL	11
INFORME DEL DIRECTOR	13
ECONOMIA ECUATORIANA AÑO 2018	22
PRINCIPALES CIFRAS BANCO DEL AUSTRO 2018	31
INFORME GESTION INSTITUCIONAL HECHOS DESTACADOS EN EL 2018	37
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	47
SITUACION UTILIDADES 2018	57
INFORMES	61
AGRADECIMIENTO	97



MIEMBROS DEL DIRECTORIO

PRESIDENTE Carlos Rendón M.

VICEPRESIDENTE Marcelo Chico C.

DIRECTORES PRINCIPALES Pablo Cueva O.

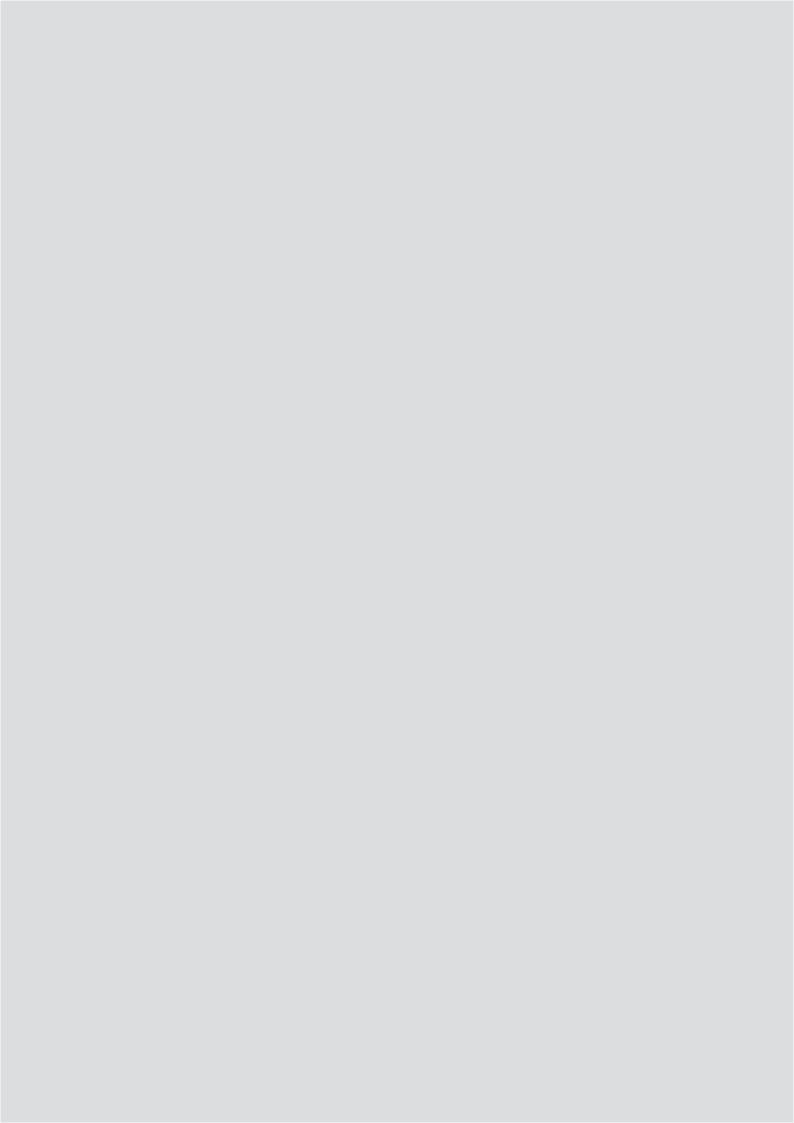
Jaime Arévalo M.

DIRECTORES SUPLENTES Carlos Cordero D.

Francisco Andrade B. Roberto Machuca C.

Antonio Martínez M.

SECRETARIA DEL DIRECTORIO Ma. Fernanda Ruiz M



ALTA GERENCIA

NOMBRE	CARGO	TIPO UNIDAD Y DECISIONES
Guillermo Talbot D.	GERENTE GENERAL	ESTRATEGICO —
		REPRESENTANTE LEGAL
Gonzalo Vivero L.	GERENTE GENERAL ADJUNTO QUITO	ESTRATEGICO —
		REPRESENTANTE LEGAL
Andrés Fernández Salvador A.	GERENTE NACIONAL DE RIESGO INTEGRAL	ESTRATEGICO
Wendy Rodríguez R.	GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y	ESTRATEGICO
	TESORERIA	
Juan Vélez P.	PROCURADOR GENERAL	STAFF
Raúl Gonzalez J.	CONTRALOR GENERAL	STAFF – CONTROL
Pablo Egas E.	GERENTE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	STAFF – CONTROL
Jorge Criollo P.	AUDITOR GENERAL	CONTROL
Jorge Talbot S.	GERENTE NACIONAL DE NEGOCIOS	NEGOCIOS
Alvaro Calvache M.	GERENTE NACIONAL DE TARJETAS DE	NEGOCIOS
	CRÉDITO	
Marcelo Torres E.	GERENTE NACIONAL DE MERCADEO	NEGOCIOS
Ricardo Fernandez Salvador S.	GERENTE NACIONAL DE RECUPERACIONES	NEGOCIOS
Jacinto Vintimilla R.	GERENTE REGIONAL	NEGOCIOS
Mauricio Salem A.	GERENTE REGIONAL	NEGOCIOS
Paul Córdova Ch.	GERENTE REGIONAL	NEGOCIOS
Iván Alzamora M.	GERENTE REGIONAL	NEGOCIOS
Diego Bastidas R.	GERENTE REGIONAL	NEGOCIOS
Remigio Moscoso E.	GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO	SOPORTE – APODERADO
		ESPECIAL
Claudio Peñaherrera C.	GERENTE NACIONAL DE TALENTO HUMANO	SOPORTE
Fernando Ochoa D.	GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES	SOPORTE
Pilar Velasco G.	GERENTE NACIONAL DE ORGANIZACION Y	SOPORTE
	PROCESOS	
Giovanni Roldán C.	GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGIA DE LA	SOPORTE
	INFORMACION	
Ramiro Villavicencio L.	GERENTE DE SUCURSALES Y AGENCIAS	SOPORTE

NOMBRE	CARGO	TIPO UNIDAD Y DECISIONES
Priscilla Serrano A.	GERENTE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	ESTRATEGICO
Fernando Aguilar O.	GERENTE DE SEGURIDAD DE LA	ESTRATEGICO
	INFORMACION	

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

VALORES CORPORATIVOS

Honestidad, Orientación al Servicio, Responsabilidad, Seguridad, Transparencia, Trabajo en Equipo.

MISION

Proveer soluciones financieras ágiles con atención personalizada, apoyando a nuestros clientes en el logro de sus aspiraciones y promoviendo el desarrollo de la comunidad.

VISION

Ser el banco líder en atención personalizada y calidad de servicio, con soluciones financieras adecuadas para nuestro mercado objetivo.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

FINANZAS

- Aumentar la participación de mercado en captaciones y colocaciones en el sistema de bancos privados.
- 2 Incrementar la rentabilidad en relación al patrimonio.

CLIENTE

- 3. Mejorar la calificación de riesgo emitida por una calificadora certificada.
- 4. Fortalecer la oferta de valor en función a las necesidades de cada segmento de clientes.

PROCESO

- 5. Optimizar los procesos clave en las Líneas de Negocio.
- 6. Fortalecer la gestión de talento humano en selección y retención de personal.

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL DEL BANCO

Con gran satisfacción presento la Memoria Anual Financiera de Banco del Austro S.A., correspondiente al período fiscal 2018; un año que representó un esfuerzo conjunto de todas las áreas del Banco a fin de cumplir con los objetivos plasmados dentro del Plan Estratégico 2018 – 2021.

Durante el año 2018, Banco del Austro mejoró su calificación de riesgo, otorgada por calificadoras de reconocido renombre como son: Pacific Credit Rating y Class International Rating, ratificando que por la adecuada administración de riesgos, se ha continuado con la tendencia positiva de nuestros indicadores financieros.

Este año se caracterizó por el esfuerzo constante de sus directivos, ejecutivos y colaboradores lo que permitió entre otros logros importantes la reestructuración tecnológica de la institución, a fin de estar alineados a los cambios digitales que se viven en la actualidad, con soluciones eficientes, apoyando de esta manera las necesidades de nuestros clientes y promoviendo el desarrollo del país, lo cual constituye la razón de ser de Banco del Austro S.A.

Las metas alcanzadas nos compromete a imponernos mayores retos, con la finalidad de ser el Banco líder en atención personalizada y calidad de servicio para nuestros clientes.

Antes de concluir debo dejar constancia de mi agradecimiento al Honorable Directorio del Banco, a sus ejecutivos y colaboradores por su compromiso y apoyo permanente en la consecución de nuestros objetivos.

Guillermo Talbot Dueñas GERENTE GENERAL BANCO DEL AUSTRO S.A.



INFORMEDEL DIRECTORIO

ENTORNO MACROECONOMICO LATINOAMERICA 2018

Para América Latina el año 2018 no fue ajeno a la realidad mundial, producto de la reducción de la dinámica de crecimiento económico y la volatilidad de los mercados financieros acompañados de un debilitamiento del comercio internacional.

Esta desaceleración del crecimiento tiene varios elementos que se deben considerar como parte del contexto económico regional. Por un lado, tenemos el crecimiento de la economía mundial, la cual según el Banco Interamericano de Desarrollo BID (Informe Macroeconómico de América Latina y el Caribe 2018) creció el 3,9%, sin embargo, América Latina y el Caribe presentaron un crecimiento del 1,9%, lo que significa que la región creció a un nivel inferior que el resto del mundo y solo por arriba de lo que se conoce como la región de África Subsahariana.

Para la CEPAL la desaceleración fue mayor, puesto que el crecimiento se ubicó apenas en el 1,2% según el Balance Preliminar de Economías de América Latina y el Caribe 2018. Estas cifras de crecimiento están atribuidas a la influencia de la crisis en Venezuela en la región ya que el país caribeño cerró el 2018 con una tasa negativa de crecimiento de -15%. Si se excluye Venezuela, el crecimiento de la región sería del 2,5%. En contexto y ponderando la influencia de la economía Brasileña en la región por ser la más grande, el crecimiento de Latinoamérica se ubicó en el mencionado 1,2% según la CEPAL.

En América Latina, el crecimiento económico ha estado liderado por la demanda interna, en la cual el consumo privado es la principal fuente de crecimiento. El consumo público ha disminuido su contribución al crecimiento como resultado de los ajustes fiscales implementados por los gobiernos de la región. Sobre este particular y a nivel de política fiscal los gobiernos regionales han buscado

consolidar su estrategia política de consolidar favorablemente una reducción del déficit a pesar de la existencia de reducción de los ingresos y al aumento del pago de intereses de deuda. En este escenario, el déficit primario tuvo una ligera disminución en comparación con el 2017, pasando del 0,7% del PIB en el 2017 al 0,6% del PIB en el 2018.

Por otro lado, y en relación a la Inflación los análisis a nivel regional excluyen el caso de Venezuela por considerar que la misma distorsiona la realidad regional.

En este sentido el crecimiento de los precios fue de 1,7% mayor en el 2018 que en el 2017, pasando del 5,3% al 7,0%. El manejo de esta variable conjuntamente con la política cambiaria y monetaria ha marcado la ruta para que las diferentes autoridades económicas de la región estimulen la demanda interna a través de políticas crediticias al sector privado cuyo crecimiento se ha acelerado en el cuarto trimestre del 2018.

PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE LATINOAMERICA PARA EL 2019

Conforme al criterio de la CEPAL, el crecimiento promedio de la Región será del 1,7% (0,2% menos que el 2018), producto de varios aspectos tales como:

- Incremento de la incertidumbre que proviene de diferentes frentes, donde la crisis en Venezuela aumenta esa condición.
- Desaceleración del crecimiento de las economías desarrolladas y de los países emergentes, en donde no se descarta un deterioro de las condiciones financieras para varios mercados.
- La tensión comercial entre China y EE.UU supone un riesgo no solo a nivel de crecimiento sino también en las condiciones financieras y en los precios de las materias primas.



- Factores geopolíticos que generan incertidumbre e influyen en la economía mundial: el proceso del Brexit cuyo desenlace definirá el futuro de las relaciones económicas Reino Unido — Unión Europea.
- Los precios de las materias primas con tendencia hacia la baja debido al aumento de las restricciones comerciales. Muchas economías de la región son exportadoras de productos básicos y se verán afectadas por la caída de los precios ya que afectan en primera instancia a sus exportaciones, y por otro lado, por una disminución de los ingresos fiscales.

AMBITO POLITICO 2018

Durante el 2018 el gobierno ha adoptado distintas medidas económicas, que pretenden reducir el déficit fiscal, preservando los derechos de las grandes mayorías a fin de estabilizar la economía del país, reactivar la producción y promover la generación de empleo, según lo manifestado por el primer mandatario. Entre las principales medidas económicas se puede destacar el alza al precio de la gasolina, recortes de personal del sector público, remisión tributaria, deuda con mejores condiciones; sin embargo, algunas de las medias económicas adoptadas por el gobierno, especialmente el incremento de precio en los combustibles han generado diversas reacciones de rechazo por parte de distintas organizaciones sociales, sindicales y ciudadanía en general. Políticamente ha ocasionado un escenario de incertidumbre acompañado de un contexto poco favorable de las relaciones entre actores sociales, sectores económicos y partidos políticos que continuamente han ido subiendo el tono en las confrontaciones.

AMBITO TRIBUTARIO 2018

En lo que respecta al ámbito tributario el año 2018 estuvo marcado principalmente por la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)", publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 el 29 de diciembre de 2017.

tributarios Los principales cambios que contempla la Ley de Reactivación Económica que entró en vigencia en el 2018 se refiere a que las provisiones por concepto de jubilaciones patronales y desahucio serán considerados como gastos no deducibles; incremento del impuesto a la renta del 22% al 25%; devolución parcial o total del excedente entre el anticipo del impuesto a la renta pagado y el causado; disminución del monto para efectuar pagos a través del Sistema Financiero que pasó de USD \$5.000,00 a USD \$1.000,00; devolución del ISD para exportadores habituales.

AMBITO FINANCIERO 2018

Para el sector financiero el año 2018 significó un año de recuperación luego de la recesión que enfrentó el sector bancario desde finales del año 2014, evidenciando mejoras en sus indicadores desde el año 2017.

El total de activos del sistema bancario a diciembre de 2018 alcanzó USD \$40.983,99 millones, lo que representó un incremento del 5,15% (USD \$2.009,04 millones) con respecto al año 2017. La cartera de créditos fue el grupo que mayor aportó al crecimiento de los activos, pues se incrementó en USD \$ 2.655,86 millones. Por

su parte los pasivos llegaron a USD \$36.372,45 millones, cifra superior en USD 1.615,13 millones (4,65%) en relación al año anterior.

El patrimonio del sistema de bancos privados se ubicó en USD \$4.611,54 millones; es decir, tuvo un incremento del 9,34% con respecto al cierre del ejercicio económico 2017. En tanto que los resultados presentaron un incremento de USD 158,01 millones (39,92%) al pasar de USD \$396,04 millones en el 2017 a USD \$553,79 millones en el 2018.

Con respecto al año anterior, el sistema de bancos privados tuvo un incremento de la rentabilidad, calidad de los activos, cobertura e intermediación financiera; asimismo disminuyó la morosidad y la relación de los gastos operativos y de personal frente a los activos promedio.

AUDITORIA EXTERNA

Los estados financieros del Banco del Austro S.A., con corte al 31 de diciembre de 2018 fueron revisados por la firma de Auditoría Externa Kreston AS Ecuador Cia. Ltda, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y demás disposiciones legales vigentes. La opinión de la firma de auditoría externa expresa que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco del Austro S.A. al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo se encuentran de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORMES

El Auditor Interno comunicó a los accionistas de Banco del Austro S.A. los resultados de las auditorías efectuadas durante el ejercicio fiscal 2018, a las operaciones y estados financieros del Banco, de acuerdo al programa de trabajo, documento que fue conocido y aprobado por el Comité de Auditoría, Directorio y presentado a la Superintendencia de Bancos.

En el informe presentado por el Auditor Interno se comunica que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de Banco del Austro S.A., también señala que los controles aplicados para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo se ajustan a los requerimientos establecidos por los Organismos de Control y emite su opinión respecto al adecuado cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo, disposiciones emitidas por el Organismo de Control así como el adecuado funcionamiento del modelo, sistema y herramienta de costeo.

Asimismo el Comité de Auditoría en su informe presentado y aprobado por el Directorio señala que el sistema de control interno y la aplicación de normativa son adecuados para lograr los objetivos de razonabilidad en la presentación de los informes financieros, efectividad y eficiencia de las operaciones.

El Directorio conoció y aprobó el informe del Gerente Oficial de Cumplimiento, informe que resume las principales actividades ejecutadas por la Unidad de Cumplimiento durante el 2018 para una adecuada prevención de lavado de activos



y financiamiento al terrorismo. Es importante mencionar que el plan de trabajo elaborado por la Unidad de Cumplimiento fue conocido y aprobado por el Directorio de la institución.

Asimismo, el Directorio conoció y aprobó el informe del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), mediante el cual dicho organismo emite su pronunciamiento sobre el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la "Política para la gestión integral y administración de riesgos de las entidades de los sectores financieros público y privado". Además, con el objetivo de identificar, medir y mitigar el riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, en el 2018 se incluyó dentro de la estructura de Riesgo Integral, a la unidad de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, dicha unidad será la encargada de generar metodologías, modelos y procesos que permitan mitigar la exposición al riesgo mencionado.

Cabe resaltar que el Directorio a lo largo del año ha venido aprobando las posiciones de riesgo asumidas por la entidad en los diferentes tipos de riesgo, así también las distintas acciones realizadas por la Unidad de Riesgos y el CAIR para minimizar tales posiciones que han sido presentadas en la Matriz institucional de Riesgos.

El Comité de Ética informó al Directorio la gestión realizada durante el 2018 y ratifican su compromiso para continuar velando por el cumplimiento de la normativa interna y externa así como para mejorar la aplicación de los principios de Buen Gobierno Corporativo, en beneficio de todos los grupos de interés del Banco, informe que fue aprobado por el Directorio.

El informe presentado por el Comité de

Retribuciones fue conocido y aprobado por el Directorio, documento en el cual se informa el estricto cumplimiento sobre la aplicación de las Políticas y Compensaciones en el año 2018. Adicionalmente, el Directorio aprobó la Política Retributiva a aplicarse en el 2019 y fue puesta a consideración de la Junta General de Accionistas para su correspondiente aprobación.

El informe de la unidad de Servicio de Atención al Usuario Financiero fue conocido y aprobado por el Directorio del Banco, documento en el cual se informa sobre las acciones implementadas para mejorar la gestión en los procesos que originan reclamos, así como en la atención oportuna en la diferentes oficinas del Banco, brindando una solución adecuada y pertinente a sus clientes y/o usuarios financieros.

En cuanto a Responsabilidad Social Empresarial, Banco del Austro S.A. cuenta con un modelo sostenible de generación de valor y beneficios sociales basado en tres ámbitos: económico, medio ambiental y social / cultural. Adicionalmente, mantiene distintos proyectos de carácter social encaminados al bienestar integral de los colaboradores y brinda apoyo a instituciones externas como la Fundación "Hogar para Todos".

En lo que respecta a Gobierno Corporativo el Banco cumple con las disposiciones legales vigentes aplicables a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo. Adicionalmente, se realiza un seguimiento continuo y detallado al accionar de los diferentes comités del Banco, a fin de evitar retrasos en la periodicidad de las sesiones y entrega de información al Directorio. Se adjunta (Anexo II) los indicadores relacionados con la

evaluación de prácticas de un Buen Gobierno Corporativo de acuerdo a lo requerido por la normativa legal vigente. cada uno de los colaboradores que han aportado al crecimiento de nuestra institución.

El Directorio conoció el Oficio Nro. SB-DS-2019-0028-O de fecha 11 de febrero de 2019, suscrito por el Dr. Juan Carlos Novoa Flor en su calidad de Superintendente de Bancos, Encargado, mediante el cual informa que Banco del Austro S.A. podrá repartir a sus accionistas hasta el 35% de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2018, observando lo dispuesto en el artículo 168 y artículo 405 del Código Orgánico Monetario y Financiero. Adicionalmente, a fin de fortalecer la situación patrimonial del sistema financiero, el Organismo de Control dispone conformar una reserva especial para futuras capitalizaciones de acuerdo a la normativa antes citada.

Carlos Joaquín Rendón Mora Presidente del Directorio

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El Directorio de Banco del Austro S.A., en cumplimiento a lo establecido en su estatuto social presenta su opinión favorable bajo su responsabilidad, sobre los estados financieros y el informe de auditoría interna correspondientes al ejercicio económico 2018.

Es importante mencionar que los informes presentados por los distintos comités son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectiva aprobación, y los mismos forman parte de la Memoria anual que se encuentra a disposición de Accionistas, Clientes y público en general.

Finalmente, es necesario presentar nuestro agradecimiento a los señores Accionistas, a los miembros del Directorio, a la Administración y



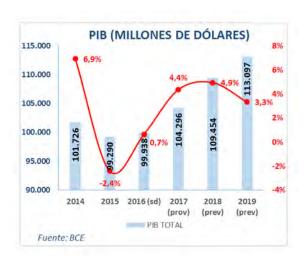
ECONOMIA ECUATORIANAAÑO 2018

1.-SECTOR REAL

1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO

El producto interno bruto durante el año 2018, registró un valor de USD \$109.454,31 millones en términos corrientes, lo que representa un crecimiento real de la economía ecuatoriana de 1,1% anual, según previsiones del Banco Central.

Las actividades económicas que presentaron mayores tasas de variación interanual positiva del PIB, fueron: Refinación de petróleo (13,2%); Actividades de servicios financieros (2,4%); Petróleo y minas (2,0%); y, Alojamiento (1,1%), según cifras reportadas por el BCE.



Desde la perspectiva de los agregados macroeconómicos o de la demanda agregada, el consumo, fue la variable que mayor aportó al PIB con el 74% dentro del cual los hogares aportan el 59% y la administración pública el 15%.

El componente de Inversión aporta con el 25,5% (Formación Bruta de Capital Fijo 24,4% y Variación de Existencias 1,1%); y, el saldo de Exportaciones vs. Importaciones el 0,4%. Cabe resaltar que el consumo de los hogares continúa siendo el mayor aportante en la demanda a pesar

de que su participación disminuyó ligeramente con respecto al año anterior. La diferencia entre exportaciones e importaciones (Balanza Comercial) será ligeramente positiva, según las previsiones establecidas por el Banco Central.

1.2 PETROLEO

Entre los años 2017 y 2018 se observó una reducción de la producción nacional de petróleo del 2,65% (5,14 millones de barriles), según datos obtenidos del Banco Central. Dicha reducción está relacionada con el cumplimiento del acuerdo firmado entre Ecuador y la OPEP en noviembre 2016, por medio del cual se comprometió a reducir su producción desde enero de 2017.

Las exportaciones de crudo a diciembre de 2018 se ubicaron en 10,89 millones de barriles, lo que representa un 6,73% con respecto a diciembre de 2017. La producción diaria de crudo para las Empresas Públicas alcanzó un promedio de 406,29 miles de barriles a diciembre de 2018.

El precio del petróleo WTI a diciembre de 2018 alcanzó un valor promedio de USD \$49,5 USD/barril, comparado con diciembre de 2017 se evidencia una disminución en el precio de 14,5%. En Oriente y Napo se observa una reducción anual de los precios del crudo de 16,6% y 16,8%, respectivamente con respecto a diciembre de 2017.

Del total de exportaciones petroleras USD \$8.801,61 millones, el 89,22% corresponde a exportaciones de crudo y el 10,78% a derivados de petróleo.

1.3 DESEMPLEO

La tasa de desempleo a nivel nacional se ubicó en 3,7% a diciembre del 2018, lo que implica un



decremento de 0,9% respecto a diciembre de 2017. A nivel urbano la tasa de desempleo se ubicó en 4,8% y en 1,4% a nivel rural. La ciudad de Quito presentó la mayor tasa de desempleo (8,2%), seguido por Cuenca (4,7%), en tanto que la ciudad de Guayaquil presenta una tendencia decreciente en el desempleo con una tasa del 3,1%.



A partir de la nueva clasificación de empleo establecida por la SENPLADES, aparece la categoría de Empleo Inadecuado que agrupa lo que se conoce como subempleo, empleo no remunerado y otro empleo inadecuado. Este indicador en el año 2017 fue de 52,9% y en el 2018 de 55,2% lo que implica un deterioro de las condiciones de este tipo de empleo y en el que se encuentra la mayoría de la población; por tanto si bien se redujo el desempleo, pero pasó esa a una condición de empleo inadecuado.

1.4 INFLACION

Al finalizar el ejercicio económico 2018, Ecuador registró una inflación anual positiva de 0,27%, frente a -0,20% de 2017, considerando las divisiones de bienes y servicios, 6 agrupaciones que ponderaron el 46% tuvieron variaciones positivas.



Fuente: BCE

La canasta básica familiar se ubicó en USD \$715,16 según el INEC. Las ciudades de Loja, Cuenca y Manta son las más caras de Ecuador; las más económicas son Ambato, Machala y Santo Domingo.

2.-SECTOR EXTERNO

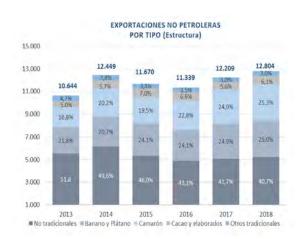
2.2 COMERCIO EXTERIOR

2.2.1 Importaciones

Las importaciones totales en valor FOB a diciembre 2018 registraron USD \$22.120,63 millones; lo que representa un incremento del 16,22% más que las compras externas realizadas en el año 2017 (USD \$19.033,24 millones).

Las importaciones clasificadas por su uso o destino económico durante el periodo enero — diciembre 2018, en valor FOB con respecto al mismo periodo del año 2017, presentan un incremento en los grupos: bienes de consumo (13,76%); combustibles y lubricantes (36,41%); bienes de capital (11,1%); materias primas (11,59%); y, otros productos diversos (47,82%).





2.2.2 Exportaciones

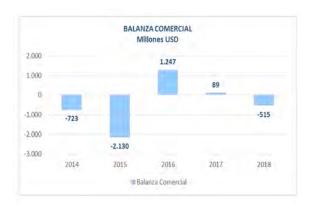
En los meses de enero a diciembre de 2018 las exportaciones totales en valor FOB alcanzaron un monto de USD \$21.606,13 millones, valor superior en 12,98% en términos relativos, frente a las exportaciones realizadas en el mismo periodo de 2017 (USD \$19.122,45 millones).

Durante el año 2018, se registró un incremento de 27,31% en el valor FOB de las exportaciones petroleras, mismas que pasaron de USD \$691,36 millones en el año 2017 a USD \$880,17 millones, en tanto que las exportaciones no petroleras pasaron de USD \$1.220,89 millones a USD \$1.280,44 millones a diciembre 2018, lo que significó un incremento del 4,88%.

(Millones USD FOB)				
Año	Petroleras	No Petroleras	Total	
2014	13.275,85	12.448,58	25.724,43	
2015	6.660,32	11.670,29	18.330,61	
2016	5.459,17	11.338,50	16.797,67	
2017	6.913,60	12.208,86	19.122,46	
2018	8.801,69	12.804,44	21.606,13	
Fuente: BCE				

2.2.3 Balanza Comercial

En el periodo comprendido de enero a diciembre 2018 la Balanza Comercial registró un déficit en valor FOB de USD \$-514,50 millones¹, debido al incremento en valor FOB de las importaciones totales en un 16,22%. Los componentes que inciden en mayor medida al incremento de las importaciones totales son combustibles y lubricantes con una variación del 36,41%; bienes de consumo (13,76%); y, materias primas (11,59%).



¹ Cifra considerada como estimada según el Banco Central en su reporte "Cifras Económicas Enero 2019".



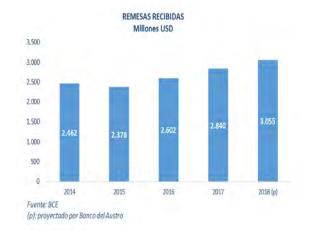
La fuerte dependencia hacia el petróleo incide negativamente en la Balanza Comercial, ya que el precio del barril de petróleo tendió a la baja al cierre del 2018.

Por otro lado, es conveniente analizar las Balanzas Comerciales Petroleras y No Petroleras²; en el primer caso, la balanza es favorable con USD \$3.932,10MM y la segunda es deficitaria con USD \$4.195,7 MM. Esta última desde el año 2016 ha tenido una tendencia creciente por lo que es muy probable que las autoridades económicas consideren medidas de defensa comercial en corto plazo.

2.2.4 Remesas

La proyección del flujo de remesas de enero a diciembre 2018 asciende a USD \$3.055,0 millones, lo que supone un incremento del 7,6% con respecto al valor registrado en el año 2017 (USD \$2.840,2 millones).

El incremento se sustenta en el dinamismo de la economía de Estados Unidos y a la política en cuanto a migración, que originó mayor presión para el envío de recursos por parte de los migrantes ecuatorianos ante la amenaza del retorno, según datos del Banco Central del Ecuador.



2 Los datos disponibles en el Banco Central es a Octubre/2018.

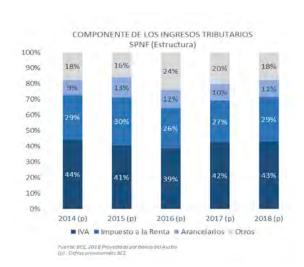
INFORME DEL

3.-SECTOR FISCAL

3.1 INGRESOS Y GASTOS

Durante el año 2018 el total de ingresos sector público no financiero (SPNF) alcanzó USD \$38.490,11 millones comparado con el mismo período del año anterior, existe un incremento de USD \$5.064,01 que representa el 15,15%, lo cual se produce por un aumento de los ingresos petroleros en 47,24%; y, de los ingresos no petroleros en 6,05%.

A diciembre de 2018, del total de ingresos del SPNF, los ingresos petroleros representan el 25,37%, ingresos no petroleros el 68,12% y el superávit operacional de empresas públicas no financieras el 6,51%.



En el transcurso del año 2018 los gastos totales del SPNF ascendieron a USD \$37.899,08 millones, inferior al año anterior en 0,47%, el rubro que contribuyó en mayor medida a dicha disminución fueron los gastos de capital que se redujeron en 31,14%.

Por otro lado, en cuanto al presupuesto general del estado y sobre la base del devengado (ejecutado) el déficit con relación al PIB cerró en el 2,42% que son

alrededor de USD \$2.646,70 millones. Este déficit es menor al 2017 y 2016, los cuales cerraron en USD \$5.616,80 millones y USD \$5.337,30 millones respectivamente.

3.2 DEUDA EXTERNA (PUBLICA Y PRIVADA)

A diciembre de 2018 la deuda pública total alcanzó USD \$49.429,2 millones, de los cuales USD \$35.695,5 millones corresponden a deuda externa y USD \$13.733,7 millones a deuda interna.

El saldo de la deuda externa pública se incrementó en USD \$3.945.7 millones (12,43%); en tanto que la deuda interna pública disminuyó 6,22% al pasar de USD \$14.785,7 en diciembre 2017 a USD \$13.733,7 en diciembre 2018.

Con relación al PIB la deuda pública externa representa el 32,60%, y la deuda pública total el 45,19%, lo que significa que por cada dólar que producimos, se destina USD \$0,45 para pagar la deuda. Cabe la pena recordar que antes de que entrara en vigencia la Ley de Fomento Productivo, existía una regla fiscal la cual implicaba que la deuda pública no podía exceder del 40% del PIB, en la actualidad no se establece el límite.

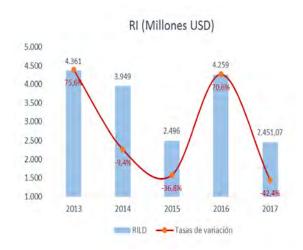




4.– SECTOR MONETARIO FINANCIERO

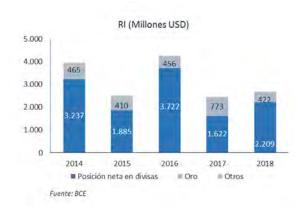
4.1 RESERVA INTERNACIONAL

Las Reservas Internacionales a diciembre 2018 se incrementaron en 9,20% con respecto a diciembre 2017; ya que pasaron de USD \$2.451,07 millones a USD \$2.676.52 millones.



A diciembre 2018, la estructura de la Reserva Internacional está determinada por la posición neta en divisas con el 82,53%, Oro 15,78% y Otros 1,69%.





Los ingresos a nivel de las Reservas Internacionales se incrementaron en diciembre de 2018 (USD \$5.116 millones) con relación a diciembre de 2017 (USD \$3.400,5 millones); a nivel de egresos de las Reservas, éstos disimuyeron a diciembre de 2018 (USD \$4.821,7 millones) en comparación a diciembre 2017 (USD \$4.976,90 millones).

Los rubros mas importantes que fortalecieron las reservas son: a) giros del exterior recibidos por el sector privado, b) desembolsos de endeudamiento externo público, c) exportación de hidrocarburos, d) facilidad de liquidez, y, e) depósitos en efectivo en las bóvedas del BCE. Por otro lado, los rubros que disminuyeron el saldo de las Reservas fueron: a) giros al exterior del sector privado, b) retiros de efectivo de las bóvedas del BCE, c) servicio de la deuda externa, d) importación de derivados.

4.2 CAPTACIONES

El total de captaciones del Sistema de Bancos Privados ascendió a USD \$31.256,90 millones a diciembre de 2018, valor superior en USD \$568.28 millones (1,85%) con respecto a diciembre 2017. Dicho incremento se sustenta en la variación positiva de los depósitos a plazo en USD \$948,53 (10,05%); pues tanto los depósitos monetarios como los depósitos de ahorros tuvieron una reducción de USD \$325,06 millones y USD \$16,75 millones, respectivamente.



Fuente: Superintendencia de Bancos

La estructura de las captaciones a diciembre 2018 se mantuvo similar al año anterior. Es importante destacar que las Obligaciones con el Público concentraron más de las tres cuartas partes del total de los pasivos, de los cuales el rubro de depósitos a la vista alcanzó un 53,49% y depósitos a plazo el 28,56%.

4.3 CARTERA DE CREDITOS

La cartera bruta del Sistema de Bancos Privados a diciembre de 2018 se ubicó en USD \$27.325,18 millones lo que representa un crecimiento del 11,08% con relación a diciembre 2017 (USD \$24.600,64 millones).



Del análisis efectuado al crecimiento anual que fue de USD \$2.724,53 millones, los que aportaron

en mayor medida a dicho crecimiento fueron los segmentos de consumo y comercial con USD \$1.380,78 millones y USD \$1.120,36 millones, respectivamente, la participación del resto fue menos significativa. Es importante mencionar que los dos segmentos (comercial y consumo) concentran el 83,71% del total de la cartera bruta a diciembre 2018.

A diciembre de 2018 la estructura de la cartera de créditos del Sistema de Bancos Privados, se mantiene similar al año anterior, siendo el segmento comercial el de mayor participación frente al total de colocaciones, seguido por el de consumo; los otros segmentos tienen una participación menor.



A diciembre 2018 el indicador de morosidad del Sistema Bancario se ubicó en 2,62%, porcentaje inferior al registrado en diciembre 2017 (2,96%). Este porcentaje es producto de la reducción de la cartera en dificultades ya que a diciembre de 2017 fue de USD \$728,74MM y en diciembre 2018 se ubicó en USD \$717,01MM.

Por otro lado, el porcentaje de cobertura para la cartera inproductiva ascendió a 247,65%, superior en 13,27 puntos procentuales con respecto al registrado en el año precedente que fue de 234,38%.

4.4 RESULTADOS

Los resultados del Sistema de Bancos Privados a diciembre de 2018 alcanzó USD \$553,79 millones, cifra superior en USD \$157,75 millones con respecto al año 2017, lo que implica un crecimiento del 39,83%, con respecto a diciembre de 2017.

El Sistema Bancario a diciembre de 2018 presentó un ROE del 13,65%, superior al obtenido en el año 2017 el cual se ubicó en 10,36%. Asimismo el ROA presentó un crecimiento al pasar de 1,02% en diciembre 2017 a 1,35% en diciembre 2018. Los incrementos tanto del ROE como del ROA se sustentan en el crecimiento de las utilidades en 39,83%, en tanto que que el patrimonio tuvo un incremento del 9,34% y el activo del 5,15%.

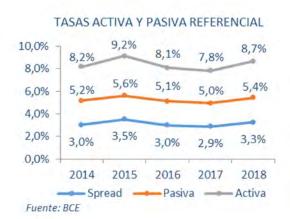


Fuente: Superintendencia de Bancos



4.5 TASAS DE INTERES

La tasa de interés activa, presenta un incremento ya que pasó del 7,83% en diciembre 2017 al 8,69% en diciembre 2018, de igual manera con relación a diciembre 2017 se observa un crecimiento de la tasa pasiva referencial, al pasar de 4,95% a 5,43% en diciembre 2018. Lo antes indicado, contribuyó a la generación de resultados positivos para la Banca.





PRINCIPALES CIFRAS
BANCO DEL AUSTRO
2018

ANALISIS ESTADOS FINANCIEROS 2018

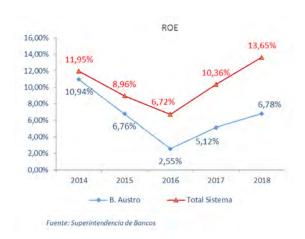
RESULTADOS

Los resultados generados antes de la participación a trabajadores, impuesto a la renta y provisiones de Banco del Austro, ascendió a USD \$42,98 millones al cierre del ejercicio fiscal 2018, lo que implica un crecimiento del 19,15% con respecto al valor registrado en diciembre 2017 (USD \$36,08) millones.

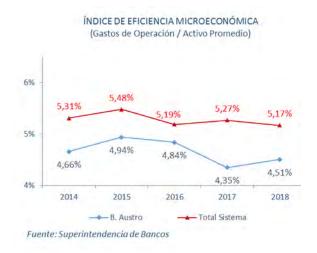


El importante crecimiento en el margen de intermediación, ha sido producto del incremento de activos productivos como son cartera de crédito y portafolio de inversiones y a un manejo eficiente de los gastos de operación, lo que permitió mejorar el retorno sobre el patrimonio (ROE), pasando de 5,12% en el 2017 a 6,78% en el 2018.

El Sistema Bancario presentó una tendencia similar, incrementando su ROE del 10,36% al 13,65% a diciembre del 2018.



El índice de eficiencia financiera microeconómica (gastos operativos / activos promedio) presentado por Banco del Austro a diciembre 2018 fue de 4,51%, que evidencia una mejor gestión de los gastos operativos con respecto al sistema bancario, cuyo indicador fue del 5,17%, tendencia que se ha mantenido durante los últimos años.



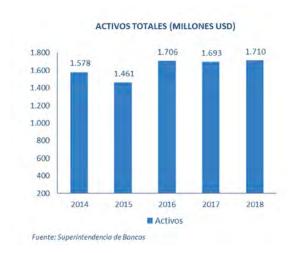
ACTIVOS

El total de activos registrados por Banco del Austro a diciembre 2018 ascendió a USD \$1.709,92 millones, evidenciando un crecimiento de USD \$17,05 millones con respecto al año que antecede, sustentado en el incremento de la cartera de



créditos, lo que representa el 58,25% con respecto al total de los activos a diciembre 2018.

en 7.3%, con relación al año anterior logrando un valor de USD \$19.4 millones.



A diciembre de 2018 la Cartera Bruta de Banco del Austro alcanzó los USD \$995,97 millones, lo que significó un crecimiento de USD \$42,63 millones (4,47%) con respecto a diciembre de 2017.



El portafolio de inversiones de Banco del Austro, incluido los fideicomisos y fondo de liquidez, ascendió a USD \$392,74 millones al cierre del ejercicio económico 2018, lo cual representa un incremento en términos relativos del 13,30% (USD \$46,11) millones con relación al año 2017; los ingresos que generó el portafolio crecieron



PASIVOS

Las Captaciones con el Público constituyen la principal fuente de fondeo dentro de los Pasivos del Banco con un porcentaje de participación del 95,25%, porcentaje similar al mantenido el año anterior (95.96%). A diciembre de 2018 las Obligaciones con el Público alcanzaron los USD \$1.455,93 millones.

Es importante destacar que a diciembre de 2018, el porcentaje de concentración de los 100 mayores depositantes de Banco del Austro fue del 25,81% con respecto al total de las Obligaciones con el Público, en tanto que a diciembre de 2017 dicho porcentaje se ubicó en 31,36%, gestión realizada con el objetivo de minimizar el riesgo de liquidez.





Fuente: Superintendencia de Bancos

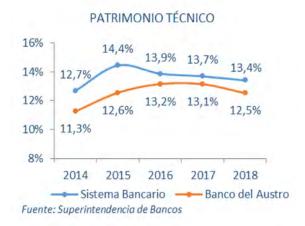
La estructura de Obligaciones con el Público a diciembre 2018 se encuentra conformado por depósitos a la vista con un 51,22% y depósitos a plazo con el 48,78%, estrategia equilibrada que ha permitido mantener estabilidad en los depósitos a plazo.

A diciembre de 2018 el patrimonio técnico de Banco del Austro se ubicó en 12,52%, porcentaje superior al mínimo requerido que es del 9%. El Sistema Bancario, registra 13,40% en diciembre de 2018.

PATRIMONIO

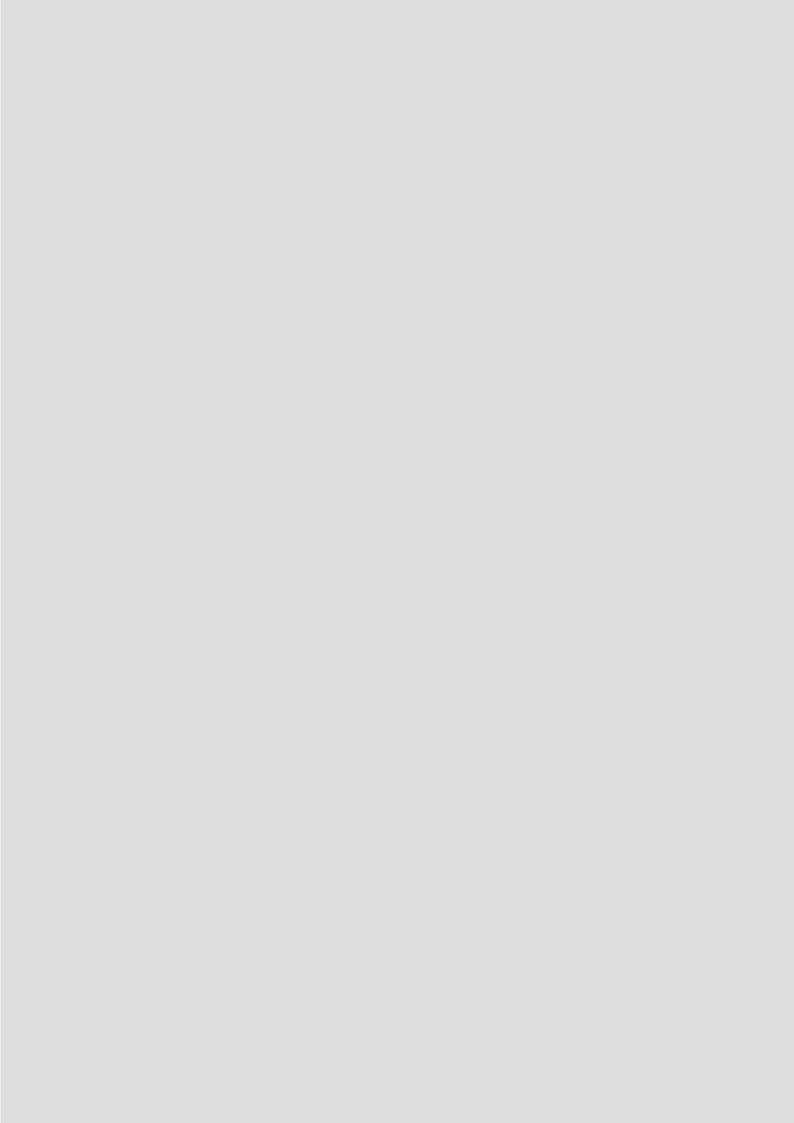
Al cierre del ejercicio económico 2018, Banco del Austro presentó un patrimonio de USD \$181,39 millones, cifra superior en USD \$6,94 millones (3,98%) con relación a diciembre 2017.

El Capital Social se ubicó en USD \$129,85 millones, lo cual implica un crecimiento del 3,93% en comparación con el cierre del ejercicio económico anterior.





INFORME GESTION INSTITUCIONALHECHOS DESTACADOS EN EL 2018



GESTION COMERCIAL Y MERCADEO

La gestión comercial, ha basado su estrategia en el desarrollo de diversas campañas promocionales para sus principales productos, con el propósito de incrementar el número de clientes y por ende las captaciones con el público, campañas que han sido difundidas por diferentes medios de comunicación masivos, así como el uso intensivo de redes sociales y comunicación digital. Como resultado, Banco del Austro ha logrado incrementar su base de clientes un 8% respecto al 2017 y mantener su marca posicionada entre los principales bancos a nivel nacional.

Se han implementado planes de activación en todo el país, orientados a prospectar nuevas oportunidades comerciales que permitan que el Banco, sea reconocido a nivel nacional como banco líder en atención personalizada y calidad de servicio, con soluciones financieras adecuadas

para nuestro mercado obejtivo, aspecto que se encuentra alineado a la visión de la institución.



La participación activa de Banco del Austro en las principales ferias masivas en el país, como la Feria de Guayaquil, el AutoShow 2018 en Quito y Cuenca y la Expo Europa en Quito, ha permitido promocionar los productos y servicios que dispone el Banco, a fin de mantener e incrementar su posicionamiento dentro del mercado.

Durante el 2018 el Banco se enfocó en incrementar la rentabilidad y en aprovechar los mercados cautivos de la institución, el enfoque dada la realidad del país se volcó a generar estabilidad de depósitos, así como también ir a un segmento de colocación de mejor rendimiento.



Las remesas pagadas por Austrogiros crecen en el 2018, con un incremento de USD \$3 millones pasando de USD \$ 516 millones a USD \$519 millones, a la vez el volumen de giros recibidos reflejó un crecimiento de 3,009 transacciones pasando de 1,477,775 a 1,480,784. Esta base nos sirvió para la generación de cuentas, con un promedio de 1200 nuevas aperturas mensuales con un crecimiento anual de USD \$11 millones en depósitos y un total de 10,400 libretas.

La Red de adquirencia con más de 7,000 comercios, fue importante fuente de apertura de pasivos como venta cruzada que apoyó con más de 1,000 cuentas nuevas durante todo el año.

Por el lado del crédito, el Banco enfoco su plan de acción hacia productos más rentables como PYMES que generó USD \$32.6 millones, Credivehiculos USD \$11.8 millones, Crediconfianza USD \$11.6 millones, Vivienda USD \$13.5 millones y Crediexpress USD \$8.6 millones.

La reactivación de la colocación en Credivehículos se da por la coyuntura de crecimiento de mercado siendo año record el 2018 con 140,000 unidades vendidas a nivel nacional aproximadamente; la meta es llegar a generar USD \$9,000,000 mensuales en este producto durante el 2019.

GESTION DE TARIETAS DE CREDITO

En el transcurso del año 2018 se trabajó en varios proyectos comerciales y estratégicos como son la Implementación de Botón de Pagos Emisor / Adquirente así como del dispositivo PIN PAD, con el propósito de mejorar las operaciones de Tarjetas de Crédito, incrementar ingresos y lograr mayor presencia en el mercado.

A nivel estratégico se iniciaron los proyectos de Sistema de Transporte, Contacless, Adquirencia en tiendas de barrio y Empresa de Servicios Auxiliares, mismos que permitirán tener presencia en los segmentos no bancarizados y en comercios no tradicionales. La facturación de clientes en 2018 fue USD \$328 millones y la cartera al cierre fue de USD \$246 millones lo cual representó un crecimiento de 4.4%, adicionalmente se disminuyó el indicador de mora cerca de 2 puntos porcentuales.

El negocio de Adquirencia cerró con una facturación de USD \$367.9 millones lo que representó un crecimiento del 10.8% con respecto a 2017. Para el 2019 la estrategia de Tarjeta de Crédito es mantenerse en vanguardia adoptando tecnologías innovadoras para digitalizar procesos y bancarizar segmentos no atendidos en el sistema financiero ecuatoriano con el objeto de ganar penetración en medios de pago.

GESTION PRODUCTOS Y SERVICIOS

A inicios del año 2018, el Banco del Austro lanzó su nuevo aplicativo BancaMóvil que incluye nueva imagen y plataforma, permitiendo a nuestros clientes transaccionar a través de transferencias, pagos, bloqueo de tarjetas de crédito, consultas de saldos y movimientos, plan de puntos, ubicarnos georeferencialmente, contactarnos a través de nuestro CallCenter, Agencias o redes sociales, recomendarnos, y consultar las preguntas más frecuentes.

Actualizamos el proceso de creación de productos, servicios y canales, que incluye el levantamiento de nuevas fichas de productos y seguimiento, permitiéndonos la coordinación más efectiva con la Superintendencia de Bancos y las diferentes áreas participantes.

Instalamos 14 nuevos cajeros automáticos a nivel nacional, logrando ampliar nuestra red propia +Ágil24 a 219 cajeros. Adicionalmente tenemos un lote de 52 cajeros, 10 dispensadores y 42 recicladores que tienen nuevas funcionalidades, con

las cuales podremos ofrecer servicios de Retiros, Consultas de Saldos, Consultas de 10 últimos movimientos, Depósitos a Cuentas de Ahorro y Corriente, Pago de Tarjetas de Crédito, Depósitos con Cheques, entre otros servicios nuevos, de ésta forma continuaremos posicionando nuestra marca y sirviendo a clientes propios y foráneos.

Implementamos el nuevo servicio en la aplicación móvil Ilamado AustroToken, que brinda mayor seguridad y facilita a nuestros clientes generar códigos únicos y aleatorios por cada transacción en línea en nuestra Banca Virtual, como transferencias entre cuentas o pagos de tarjetas, sin necesidad de un plan contratado.

GESTION RIESGO INTEGRAL

Durante el año 2018 la Gestión Integral de Riesgos ha realizado mejoras e implementaciones que han permitido administrar de manera adecuada cada uno de los riesgos, lo cual se encuentra enmarcado dentro de la normativa del organismo de control así como de las políticas internas de la institución.

RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

El Directorio aprobó la metodología de asignación de cupos del sector real para el portafolio de inversiones, que permite contar con un criterio homogéneo en los informes de aprobación que se presentan al Directorio, consiguiendo así mayor precisión en los análisis que se efectúan a los emisores.

RIESGO DE CREDITO

Se ha mejorado el score de tarjetas de crédito que fue implementado en el año 2017 y en el 2018 fue ajustado con el objetivo de generar una colocación con mayores controles, fortaleciendo las políticas

de crédito y mejorando el proceso de análisis, minimizando el riesgo de incobrabilidad en el segmento de consumo.

Se ha creado un proyecto para el diseño de un modelo interno de gestión de riesgo de crédito efectivo basado en calificaciones internas (Internal Rating Based – IRB), para el segmento de cartera comercial del Banco. En lo que respecta al sistema de calificación de activos de riesgo (cartera) se han realizado avances al sistema actual, a fin de lograr una mayor automatización de los procesos, permitiendo obtener información de manera oportuna y por ende mejorando los procesos de seguimiento.

Asimismo se ha implementado la nueva versión de la herramienta FINANWARE RIESGO DE CREDITO que permite un adecuado monitoreo de límites directamente desde la herramienta, así como la administración de data diaria en los distintos dashboards del sistema.

RIESGO OPERATIVO Y TECNOLOGICO

Se ha llevado acabo la ejecución de talleres de autoevaluación de riesgos operativos y tecnológicos, con el objetivo de identificar riesgos y establecer planes para su mitigación; asimismo se ha realizado la actualización del Manual de Administración de Riesgo Operativo, relacionado con el esquema de recolección de eventos de pérdida a partir de las cuentas contables, metodología para la construcción de indicadores claves de riesgo y metodología del apetito y tolerancia al riesgo operativo, metodología de riesgo tecnológico que incluye nuevos criterios de evaluación, considerando los riesgos asociados a seguridad de la información.

En cumplimiento a la Resolución SB-2018-771 relacionada con la Norma de Control para la



Gestión del Riesgo Operativo, se han realizado los análisis e implementación de actividades respectivas así como el seguimiento de los planes de acción definidos con las áreas involucradas.

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Fortalecimiento de las políticas y procedimientos relacionados con el Plan de Continuidad del Negocio, optimización de la infraestructura tecnológica que garantice la disponibilidad de los sistemas, principalmente aquellos relacionados con el proceso de Gestión de Ventanillas, así también se ha trabajado en mejoras relacionadas con el sistema eléctrico, fortaleciendo las contingencias para los eventos disruptivos que pudieran afectar la continuidad de las operaciones.

Se han ejecutado pruebas de continuidad del negocio en base a la priorización de los procesos críticos del plan de continuidad del negocio.

GESTION FINANCIERA Y TESORERIA

Se ha rentabilizado la liquidez del Banco optimizando el portafolio de inversiones, que ha permitido aportar de manera importante a los ingresos del Banco, equilibrando riesgo — rentabilidad.

La gestión de Tesorería en el manejo de Instituciones Financieras ha permitido disminuir concentración de clientes y minimizar riesgo de liquidez.

Se ha finalizado el proyecto crítico de contabilidad automática dentro del core bancario, logrando mejorar nuestros procesos contables y disminuir riesgos operativos.

Se desarrolló diversos proyectos que apoyan a la gestión del Banco, logrando la optimización de tiempo y recursos para la entidad, a través de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, que permiten una adecuada gestión del área financiera brindando a la alta gerencia información relevante, adecuada y oportuna para una eficiente toma de decisiones.

Se desarrolló un sistema presupuestario, que permite a los responsables de cada agencia y cada línea de negocio ingresar la información correspondiente y que los niveles de aprobación respectivos puedan visualizar y de ser el caso ajustarlo o aprobarlo, optimizando tiempo y recursos, consiguiendo de esta manera mayor eficiencia en este proceso.

Se implementó la II Fase del sistema de costeo, conjuntamente con el área de Tecnología y Organización y Procesos, automatizando el ingreso de tareas y actividades en la herramienta de costeo. Se ha trabajado en mejorar la cultura tributaria en las distintas áreas del banco, de manera que se encuentren alineadas al cumplimiento de la normativa legal vigente tanto interna como externa, minimizando al máximo posibles incumplimientos en materia tributaria.

En el año 2018 Banco del Austro S.A. mejoró su calificación de riesgos con las calificadoras Pacific Credit Rating y Class International Rating al pasar de "AA-" a "AA", evidenciando la gestión y los esfuerzos realizados por la institución en mejorar sus indicadores financieros y mitigar de manera integral su riesgo.

GESTION DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS

Se emprendió un plan de acción que incluye retos y compromisos del Banco para mejorar sus procesos como son: revisión y actualización de la metodología para el perfilamiento de los clientes, contando para el efecto con la asistencia profesional de un matemático experto en metodologías, fortalecimiento de la estructura de riesgos, con la incorporación del Jefe de Riesgo de Lavado de Activos, quién tendrá la responsabilidad de generar metodologías y procedimientos que permitan minimizar la exposición a este riesgo.

Respecto a la calidad de las bases de datos, el Banco ha puesto en producción el aplicativo de monitoreo de calidad de información, denominado DATA QUALITY, el cual permitirá una mejora continua en la calidad y actualización de la información.

Sehafortalecido el área incorporando Coordinadores Regionales de Cumplimiento en Quito y Guayaquil, a fin de cumplir con mayor objetividad, temas de seguimiento de alertas, control de calidad de información, procesos de capacitación continuos y seguimiento de observaciones emitidas por Auditoría Interna.

Dentro del Core Bancario se implementaron los controles respectivos que permitan contar con información particularizada para el reporte anual al IRS (Servicio de Impuestos Internos) de los EE.UU, relacionado al cumplimiento de la ley FATCA (Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras).

Automatización del formulario de Declaración de origen lícito de fondos, con lo cual se ha mejorado sustancialmente el proceso que hasta el año 2017 era manual.

En coordinación con el área de TI, se ha logrado optimizar ciertos procedimientos, tales como: creación de transacciones para la generación de reportes, actualización de transacciones en la herramienta MONITOR ACRM, automatización del formulario de licitud y bases de clientes excepcionados, logrando de esta manera un control más eficiente en los procesos de prevención de lavado de activos.

GESTION DE TALENTO HUMANO

En el transcurso del año 2018 se potencializó la herramienta para la gestión de Talento Humano denominado "Evolution" implementado el año anterior, permitiendo obtener reportes de manera automática y facilitando a nuestros colaboradores acceder a múltiples servicios internos. De la misma manera se automatizó la evaluación de

desempeño y los perfiles por competencia en una sola plataforma.

El área de Talento Humano implementó la plataforma de reclutamiento "Hiring Room" que permite publicar las vacantes de la Institución en varios sitios Web como: Multitrabajos, Linkedin, Socio empleo y Red social institucional; adicionalmente se cuenta con una plataforma de evaluación para los postulantes, mediante la cual se obtiene una valoración del candidato respecto a sus actitudes, conocimientos, competencias y personalidad, herramientas que permiten optimizar tiempo y recursos, logrando además que los procesos de contratación de personal sean más eficientes.

Se creó el departamento de Comunicación Organizacional, con el objetivo de brindar información a los colaboradores sobre actividades de mejora continua y se implementó el proyecto de fortalecimiento de cultura de atención al cliente a través del Grupo Macro, que busca brindar atención personalizada a los clientes.

GESTION DE TECNOLOGIA

Durante el ejercicio económico 2018 el área de TI ha enfocado sus esfuerzos en la implementación y desarrollo de nuevos sistemas que apoyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco y generan valor agregado para el negocio.

En la nueva versión del Cash Management se han incorporado más de 600 empresas, permitiéndoles disponer de una mayor funcionalidad y estabilidad en la realización de sus transacciones y se ha dotado a los servidores centrales (autorizador) de cajas de ventanillas de una alta disponibilidad y balanceo de carga.

Con el afán de brindar un mejor servicio a los clientes se ha implementado y estabilizado la plataforma para las transacciones a través de la Banca Móvil.



En lo que respecta al área de Tarjetas de Crédito se ha realizado la migración de las cadenas de comercios de alta transaccionalidad tales como: (Supermaxi, Sukasa, Etafashion, Hotel Continental) a una nueva versión de switch transaccional, logrando mayor seguridad y estabilidad.

Se ha implementado una nueva plataforma de transferencias internacionales SWIFT Alliance que permite la automatización de niveles de autorización para transferencias mediante validaciones y aprobaciones en las cuales participan los oficiales de cuenta, oficiales de cumplimiento y el oficial de comercio exterior con sus respectivos roles y asignación de funciones. La herramienta también permite realizar un control con listas restringidas tanto locales como internacionales a través del Fitbank y Sanction Screening, respectivamente, así como una adecuada segregación de funciones.

Dentro de las ventajas del sistema SWIFT Alliance es que se lo realiza a través de un túnel seguro establecido con las cajas UNIPER (propias del Swift), con lo cual se mejoró la seguridad considerando que toda la trama se remite de forma cifrada. Además el sistema permite: procesar la información las 24 horas del día; segregar funciones y que los oficiales activen cuentas que se encuentren inactivas mediante una participación de los oficiales de cumplimiento en línea.

Se ha actualizado la plataforma de videoconferencia para manejo de comunicaciones unificadas a nivel nacional.

Actualmente se cuenta con una herramienta para el seguimiento y control de los requerimientos tecnológicos, así como una plataforma de monitoreo de los servicios de infraestructura tecnológica para brindar mayor disponibilidad de los aplicativos.

SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Banco del Austro S.A., ha logrado mantener por quinto año consecutivo la certificación internacional PCI-DSS v3.2.1 en el proceso de tarjeta de Pago (Tarjetas de crédito/débito), convirtiéndose en la única institución financiera que ha logrado mantener la certificación de manera permanente, consiguiendo que el Banco cumpla con las exigencias de los diferentes entes de control, brindando seguridad y confianza en la gestión de sus procesos.

Se han mejorado los diferentes procesos de Seguridad de la información, que coadyuvan a disponer de un control más efectivo de las plataformas tecnológicas críticas de la institución. La entidad ha sido evaluada por la compañía de Seguros y Reaseguros "Seguros Unidos", obteniendo una calificación baja en cuanto a nivel de riesgo, siendo ésta una excelente calificación.

A nivel de estructura y gestión operativa se ha implementado importantes procesos de control/validación que ha permitido ampliar nuestra visión y alcance a nivel institucional, trabajando de manera proactiva para mitigar los riesgos asociados a seguridad de la información.

GESTION DE RECUPERACIONES

Las actividades del área de recuperaciones se han enfocado en realizar un control y seguimiento por segmento de cartera de crédito; focalización de estrategias en operaciones de alto impacto; gestión masiva de cartera de consumo como asignación fija, variable de especialización por etapa y tramo de gestión.

Asimismo se han implementado esquemas de medición por altura de mora y cosechas, así como sistemas de compensación de variables para la cartera vencida y castigada, implementación de herramientas de control y seguimiento para los

distintos productos, acciones que han permitido gestionar de manera adecuada la cartera en dificultades del Banco, mejorando el indicador de morosidad de la entidad ya que a diciembre 2018 se ubicó en 4,65% en tanto que a diciembre 2017 del indicador fue de 5,69%.

GESTION ADMINISTRATIVA

El área Administrativa ha enfocado sus esfuerzos en mejorar la imagen Institucional y el control de gastos. Hemos establecido nuevas metodologías de revisión como son la implementación de un repositorio digital de los contratos, que permiten su adecuado seguimiento y control.

Alcanzamos una reducción del gasto con respecto al año 2017. Se mejoró la gestión para la administración de los bienes en dación y se realizó la actualización de manuales de acuerdo a las nuevas políticas.

Se contrató una herramienta para el levantamiento y administración de activos fijos, lo que permitió actualizar la información y mantener un adecuado control de los bienes del Banco.

Se efectuaron adecuaciones, remodelaciones y ampliaciones de varias oficinas a nivel nacional e inauguramos dos nuevas agencias en las ciudades de Cuenca y Azogues.

GESTION DE ORGANIZACION Y PROCESOS

Se ha mejorado la metodología de gestión de procesos, misma que ha sido difundida a todos los responsables de procesos y líderes funcionales a través de un taller de capacitación realizado en diciembre de 2018.

Se han efectuado mejoras importantes en los procesos de crédito de consumo, disminuyendo el tiempo de respuesta y mejorando el cumplimiento de normativa tanto interna como externa; se ha logrado mejorar la calidad de datos del cliente; se ha implementado la digitalización de files de clientes en los procesos de apertura de cuentas y emisión de tarjetas de crédito.

Adicionalmente, en el transcurso del año 2018 se han mejorado los procesos de: transferencias interbancarias y al exterior; Cash Management; selección y contratación de nuevos empleados; solicitud de accesos al nuevo personal, entre los principales.

Se ha realizado la redefinición de la estructura comercial acorde a las líneas de negocio definidas por el Banco.



ESTADOS FINANCIEROSAUDITADOS



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio de Banco del Austro S.A.:

Opinión

Los estados financieros resumidos de Banco del Austro S. A. los cuales incluyen el balance general resumido al 31 de diciembre del 2018 y el estado de resultados resumido, por el año terminado en esa fecha, se derivan de los estados financieros auditados del Baco del Austro S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

En nuestra opinión, los estados financieros resumidos adjuntos son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados, preparados de acuerdo con normas, prácticas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Estados financieros resumidos

Los estados financieros resumidos no contienen todas las revelaciones requeridas de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Por la tanto, la lectura de los estados financieros resumidos y de este informe del auditor independiente, no sustituye la lectura de los estados financieros auditados y del respectivo informe del auditor independiente.

Estados financieros auditados y nuestro respectivo informe

Nosotros expresamos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros auditados en nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2019. Dicho reporte también incluye:

- Un párrafo que hace referencia a la nota 2, que explica que los estados financieros han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.
- La comunicación sobre los asuntos claves de auditoria. Los asuntos clave de auditoría son aquellos aspectos que en nuestro juicio profesional fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual.

Responsabilidad de la Administración y del Directorio del Banco por los estados financieros resumidos

La Administración del Banco del Austro S.A. es responsable de la preparación de estos estados financieros resumidos de acuerdo con normas y prácticas contables establecídas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Responsabilidad del auditor en relación con los estados financieros resumidos

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre si los estados financieros resumidos son consistentes en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados, basados en nuestros procedimientos, los cuales fueron efectuados de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 810 Revisada (NIA 810) "Compromisos para reportar sobe Estados Financieros Resumidos".

KRESTON AS Ecuador Cía. Lida. AE No. 2008-55

Cuenca, 7 de Marzo de 2019

Felipe Sánchez M. Representante Legal



Balance General Individual Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ACTIVOS	Notas	
Fondos Disponibles	4	271,233,529
Inversiones	5	353,906,568
Cartera de Créditos: Productivo Comercial Consumo Inmobiliario Microcrédito	6	17,351,723 511,225,468 418,694,473 44,007,806 4,690,993
Provisión para cartera de créditos	12	995,970,463 (67,165,128) 928,805,335
Deudores por Aceptaciones	7	829,415
Cuentas por Cobrar	8	24,638,140
Bienes Adjudicados por pago de Arrendamiento Mercantil y no utilizados por la Institución	9	10,525,077
Propiedades, Muebles y Equipos, neto	10	30,178,070
Otros Activos	11	89,802,116
Total		1,709,918,250
Cuentas de Orden Deudoras	1/1	334,531,449
Guilleting Falbot Gerente General	Vinicio Tello Contador General	

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Balance General Individual (Continuación...)

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

13	Salah Bu Atlantin
	744,553,894
	675,861,738
	35,264,418
	247,264
	1,455,927,314
14	6,989,449
15	829,415
16	51,230,999
17	6,465,500
18	7,083,054
	1,528,525,731
19	
	129,850,000
	13,758,838
	9,296
	3,998,367
	21,678,653
	12,097,365
5	181,392,519
	1,709,918,250
21	370,310,373
122/1	6,291,769,173
	15 16 17 18 19

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

INFORME DEL **DIRECTORIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018



Estado de Resultados Individual

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Intereses y Descuentos Ganados:	Notas 24	
Cartera de crédito Inversiones en títulos valores Depósitos en otros bancos Otros Total	24	112,157,943 12,661,031 1,695,830 28,413 126,543,217
		120,545,217
Intereses Causados: Obligaciones con el público Obligaciones financieras Total	25	(41,159,755) (510,883) (41,670,638)
Margen Neto de Intereses		84,872,579
Comisiones ganadas Ingresos por servicios Comisiones causadas Utilidades financieras Pérdidas financieras	26 26	22,438,510 16,875,096 (15,287,314) 5,016,136 (2,869,114)
Margen Bruto Financiero		111,045,893
Provisiones	12	(21,906,064)
Morgen Neto Financiero		89,139,829
Gastos de Operación	27	(76,008,176)
Margen de Intermediación		(3,131,653
Otros Ingresos Operacionales		2,830,010
Margen Operacional		15,961,663
Otros ingresos Otros gastos y pérdidas		10,269,611
		(5,152,654)
Utilidad antes de participación a empleados e Impuesto a la Renta		21,078,620
Participación a empleados	16 16	(3,161,793)
Impossio di di femid	111	(6,398,501)
Utilidad Neta	Tuning en	11,518,326_
Guttlermot albert Gerente General	Vinicio Tello Contador General	

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital	Reserva Legal	Reserva para futuras capitalizaciones	Reserva por revalorizació del patrimon	in Superavit po	r Utilidades acumuladas	Total
Al 31 de diciembre de 2017	124,940,000	12,909,692	318	3,998,367	23,866,833	8,736,089	174,451,299
Utilidad neta						11,518,326	11,518,326
Transferencia a Reserva Legal		849,146		8		(849,146)	8
Aumento de Capital	4,910,000		(4,910,000)				- 2
Transferencia para futuras capitalizaciones		-	5,349,618			(5,349,618)	1 2 3
Retención por dividendos pagados	~	-	(430,640)				(430,640)
Requerimiento SB	9.	-		-	(707,329)		(707,329)
Superavit venta inmuebles Fidasa		-	100		(334,410)	334,410	
Superavit por valuación de inmuebles	i i		114	2	(1,435,533)	25000	(1,435,533)
Superavit por valuación - instrumentos financiero	5		2		351,028	-	351,028
Superavit venta instrumentos financieros		_		_	(61,936)		(61,936)
Pago de dividendos 2017	بفب					[2,292,696]	(2,292,696)
Al 31 de diciembre de 2018	129,850,000	13,758,838	9,296	3,998,367	21,678,653	12,097,365	181,392,519

Tallot Vinicio Tello
Seneral Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros



Estado de Flujos de Efectivo Individual

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Flujos de Efectivo en Actividades de Operación:	100 214 214
Intereses y descuentos recibidos	126,543,217
Comisiones ganadas	22,438,510
Intereses pagados	(41,670,638)
Comisiones pagadas	(15,287,314)
Ingreso por servicios	16,875,096
Pagos operativos y empleados	(85,382,900)
Utilidades financieras, neto	2,147,022
	2,830,010
Otros ingresos operacionales, neto	10,269,611
Otros ingresos no operacionales, neto	(5,152,654)
Otros gastos	(3,132,034)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de	2000
cambios en activos y pasivos operacionales	33,609,960
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Incremento cartera de créditos	(58,861,170)
Incremento en cuentas por cobrar	(3,019,552)
Disminución de ofras cuentas del activo	(724,178)
	13,235,102
Aumento de cuentas por pagar	(1,086,537)
Disminución de intereses y descuentos por pagar	
Aumento Obligaciones inmediatas	3,612,991
Disminución en otras cuentas del pasivo	(965,562)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(14,198,946)
Flujos de Efectivo en Actividades de Inversión:	
Aumento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(4,698,031)
Aumento de inversiones disponibles para la venta	(38,838,521)
Aumento de inversiones de responsabilidad restringidos	(641,367)
Disminución de bienes adjudicados, neto	1,739,046
Baja de propiedades, muebles y equipos, neto	289,142
Annual Carlotte Carlo	174 (14 94)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(42,149,731)
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiamiento:	
Disminución de obligaciones financieras	(5,032,914)
Dividendos pagados	(2,292,696)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(7,325,610)
Fondos Disponibles:	
Disminución neta durante el año	(63,674,287)
Saldo al comienza del año	334,907,816
Saldo al fin del Año	271,233,529
	21 1,233,329
(Continúa)	
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financiero	ne.

Estado de Flujos de Efectivo Individual (Continuación...)

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales:

Utilidad neta		11,318,320
Ajustes para conciliar la utilidad neto	a con el efectivo neto	

proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales:	
Provisión para activos de riesgo	21,906,064
Depreciación y amortizaciones	4,323,316
Provisión para jubilación y desahucio	1,385,901
Ajuste al valor patrimonial de inversiones en acciones	1,604,313
Recuperación de provisiones	(3,322,058)
Utilidad financiera en valuación de inversiones	351,028
Pérdida financiera en valuación de inversiones	(2,539,208)
Prima en cartera comprada	(1,617,722)

Cambios en activos y pasivos:	
Incremento cartera de créditos	(58,861,170)
Incremento en cuentas por cobrar	(3,019,552)
Disminución de otras cuentas del activo	(724, 178)
Aumento de cuentas por pagar	13,235,102
Disminución Obligaciones con el Público	(1,086,537)
Aumento Obligaciones inmediatas	3,612,991
Disminución en otras cuentas del pasivo	(965,562)

Efectivo neto proveniente de actividades de operación,	
antes de cambios en activos y pasivos operacionales	(14,198,946)

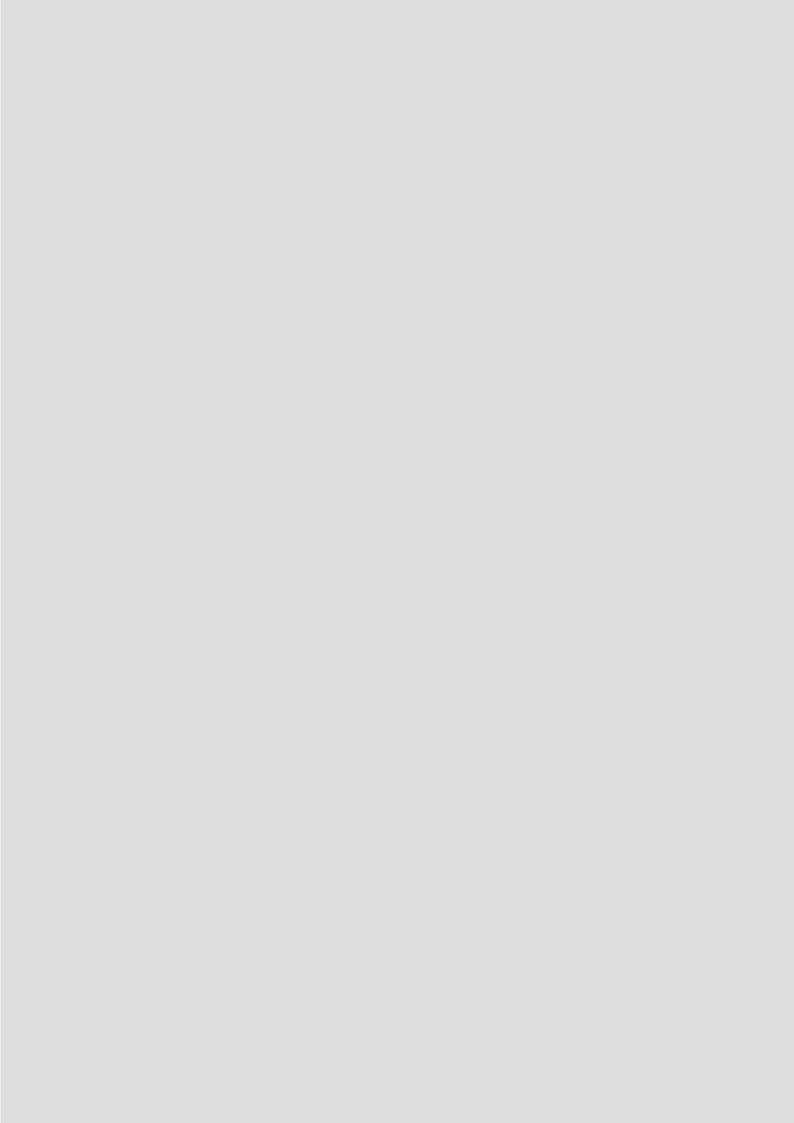
Guilletmo Talbot
Gerente General

Vinicio Tella
Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros



SITUACION UTILIDADES 2018



DISPOSICION SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

La Gerencia General del Banco informa a los señores directores que la Superintendencia de Bancos mediante oficio No. SB-DS-2019-0028-0 del 11 de febrero de 2019, comunica que Banco del Austro S.A., podrá repartir a sus accionistas hasta el 35% de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, para lo cual, deberá observar lo dispuesto en el artículo 168 y artículo 405 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Las utilidades del ejercicio económico del 2018, ascienden a USD \$11.518.326,01, menos la reserva legal USD \$1.151.832,60, la utilidad disponible para los accionistas es USD \$10.366.493,41.

Adicionalmente, el Organismo de Control dispuso a Banco del Austro conformar una reserva especial para futuras capitalizaciones, observando la normativa legal vigente.

A continuación se muestra el detalle de las Utilidades del Ejercicio correspondiente al año 2018:

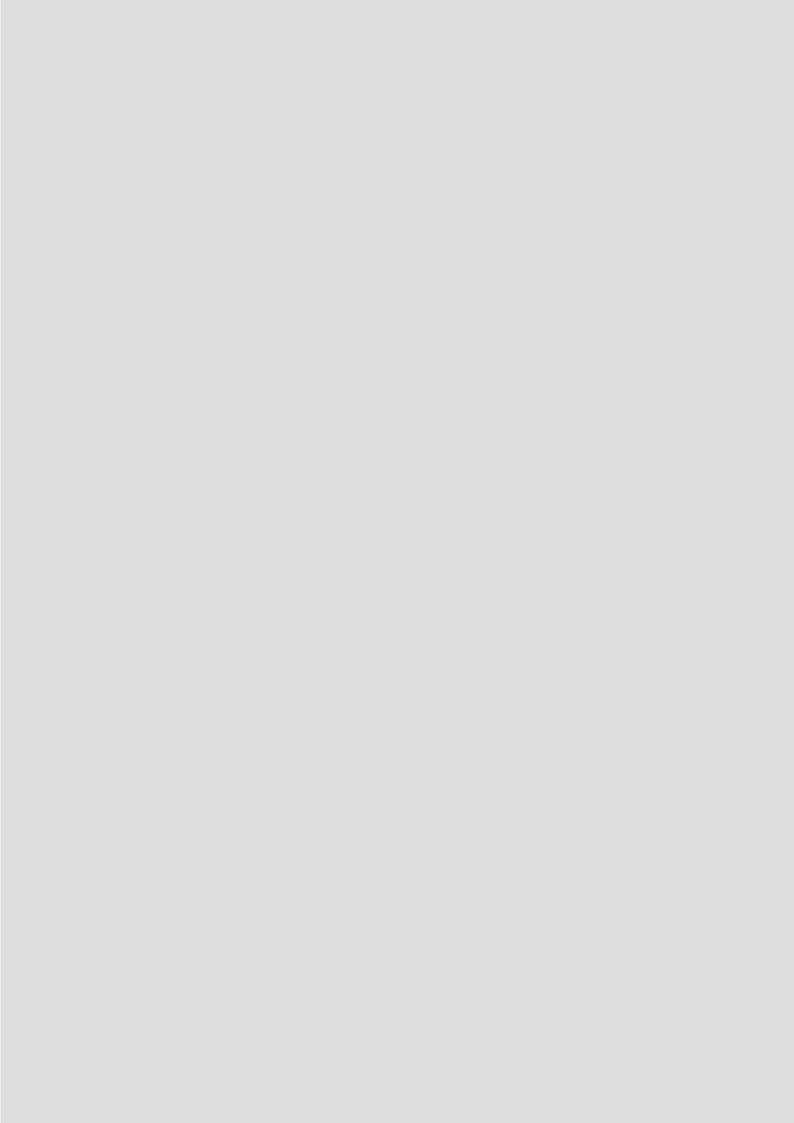
DETALLE DE UTILIDADES (USD)

Al 31 de diciembre de 2018

UTILIDAD ANTES DE PROV. TRAB. E IMPUESTOS	42.984.684,31
- Provisiones	21.906.063,90
UTILIDAD ANTES DE PART. TRAB. E IMPUESTOS	21.078.620,41
- Impuesto a la Renta y Trabajadores	9.560.294,40
UTILIDAD NETA	11.518.326,01
- Reserva Legal	1.151.832,60
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	10.366.493,41



INFORMES





INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio de Banco del Austro S.A.:

Hemos auditado, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, los estados financieros del Banco del Austro S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y hemos emitido nuestro informe sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 7 de marzo de 2019.

Responsabilidad de la Administración del Banco por los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y del control interno determinado por la Administración del Banco como necesario para permitir la preparación de los estados financieros individuales libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.



Responsabilidad del Auditor Externo - Comisario

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre la adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar coma negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

 Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Banco respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Requerimientos Legales y Regulatorios

Desde la fecha de nuestra contratación hemos dado cumplimiento con lo dispuesto por el Código Orgánico Monetario y Financiero y la Ley de Compañías, hemos efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestra auditoría que se explica precedentemente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de Banco del Austro S.A. En virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos a ustedes lo siguiente:

- Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración. Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2018 requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.
 - El cumplimiento por parte del Banco de las normas y resoluciones mencionadas, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
- Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera. Dichas diferencias se encuentran detalladas en la Nota 3 de los estados financieros individuales auditados del Banco.
- En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros del Banca del Austro S.A. consideramos su estructura de control interno a efectas de determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros. Los asuntos que surgieron como resultado de nuestros procedimientos son comunicados en forma separada.

- La información requerida en el Capítulo III del Título X del Libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, sobre el cumplimiento del Banco de las normas para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, consta en un informe por separado.
- Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administración de Banco del Austro S.A., así como de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

KRESTON AS Ecuador Cía. Ltda. AE No. 2008-55

Cuenca, 7 de Marzo de 2019

Felipe Sánchez M. Representante Legal INFORME DEL AUDITOR INTERNO AÑO 2018 AUDITORIA



INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas del Banco del Austro S.A.

En mi calidad de Auditor Interno, nombrado por la Junta General de Accionistas del Banco del Austro S.A. en el mes de julio de 2018, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, presento el Informe con los resultados de las auditorías realizadas durante el año 2018, a las operaciones y Estados Financieros del Banco del Austro S.A., en función al programa de trabajo preparado para el efecto que fue oportunamente conocido y aprobado por el Comité de Auditoria, por el Directorio del Banco y presentado a la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS.

He auditado el Balance General del Banco del Austro S.A. al 31 de Diciembre del 2018, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la administración del Banco sobre los estados financieros

La Administración del Banco es la responsable de la preparación y presentación razonable de los indicados estados financieros, en cumplimiento con disposiciones y prácticas contables establecidas por Superintendencia de Bancos del Ecuador y Código Orgánico Monetario y Financiero.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad como Auditor del Banco es expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados financieros en base a los resultados de las auditorías realizadas durante el año 2018.

Las auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y normas emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las que requieren que toda auditoría provea de evidencias suficientes acerca de la razonabilidad de los estados financieros para determinar si éstos contienen o no exposiciones errôneas o inexactas significativas.

Una auditoría incluye el examen realizado en base a pruebas selectivas de la evidencia, la misma que sustenta las cantidades y revelaciones de los estados financieros y la evaluación de los controles internos.

Los Estados Financieros del Banco del Austro S.A., fueron preparados de acuerdo a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las cuales difieren, en algunos aspectos de las normas contables ecuatorianas y de las normas internacionales de información financiera. Considero que la evidencia que nos fuera entregada para nuestras auditorías realizadas provee una base razonable para la opinión.



INFORME DEL AUDITOR INTERNO AÑO 2018 AUDITORIA



Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco del Austro S.A. al 31 de diciembre del 2018 y el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

2. INFORME SOBRE PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.

En base a lo dispuesto en el artículo 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero, informo que el Banco del Austro S.A. ha cumplido con lo expresamente indicado en Capítulo VIII- Título XIII – Libro 1 de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, en cuanto a la aplicación de principios básicos de responsabilidad social y a procurar la operatividad de los principios de Buen Gobierno Corporativo. El Banco ha incorporado en su estatuto y reglamentos, manuales de políticas internas y en la estructura organizacional los aspectos que se detallan en la citada normativa.

En mi opinión, Banco del Austro S.A. al 31 de diciembre del 2018, ha cumplido con la adopción y divulgación de Principios de un Buen Gobierno Corporativo, se emiten recomendaciones para mejorar los controles.

INFORME SOBRE CUMPLIMENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

De acuerdo a lo indicado en el Art. 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero y a las disposiciones contempladas en el Art. 10 de las Sección III del Capítulo II del título XVII del libro 1 de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, relativas a mis funciones como auditor interno, informo que durante el año 2018, se realizaron pruebas de auditoría y revisiones que fueron necesarias, a través de las cuales se verificó que las operaciones del Banco del Austro S.A., se enmarcaron en la Ley, su Estatuto, normas y políticas internas. Como resultado de estas revisiones, se confirmó que Banco del Austro S.A., cumplió con los siguientes requerimientos establecidos en las disposiciones legales vigentes:

- Cumplimientos de las Resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, Directorio del Banco del Austro S.A. y Superintendencia de Bancos,
- Nivel de Patrimonio Técnico (formulario 229), dentro de los límites mínimos.
- Límites de cupos y límites de crédito (formulario 250 A, B y C).
- Niveles de encaie.
- Evaluación de la aplicación de las normas de gestión y control de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo.
- La calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones (formularios 231-A, 231-B Y 231-C), se prepara de conformidad con las disposiciones vigentes.
- La información requerida por los organismos de control fue oportunamente entregada y extraída de los sistemas informáticos y contables del Banco.
- Sistemas de controles internos financieros, contables y administrativos, que permitió evaluar, medir, controlar y monitorear los distintos tipos de riesgos.
- Seguimiento a las recomendaciones de los Auditores del Organismo de Control, Auditores Externos y de Auditoría Interna.

INFORME DEL AUDITOR INTERNO AÑO 2018 AUDITORIA



4. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS RELACIONADAS CON LOS CONTROLES PARA PREVENCION DE OPERACIONES DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO.

Realizamos las pruebas y revisiones que fueron necesarias, a través de las cuales confirmamos que los controles aplicados por el Banco del Austro S.A., para prevenir operaciones relacionadas con lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, se ajustan a los requerimientos establecidos por las entidades de Control. Además, realizamos un seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo para el año 2018 del Oficial de Cumplimiento y determinamos que la gestión del Comité, Unidad de Cumplimiento y del Oficial de Cumplimiento, son adecuadas. Se concluye que, las políticas, normas y procedimientos aplicados por el Banco, cumplen apropiadamente con el propósito de controlar y prevenir el lavado de activos provenientes de actividades ilicitas, se emiten recomendaciones para mejorar los controles. La administración del Banco está comprometida en dar cumplimiento a lo dispuesto en la norma vigente.

 INFORME SOBRE EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL MODELO, SISTEMA Y HERRAMIENTA DE COSTEO.

En base a las disposiciones contempladas en el literal w, Art. 10, Sección III, Capítulo II, título XVII, libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, he revisado el sistema de costeo de los servicios financieros que el Banco del Austro S.A. ofrece a los clientes y usuarios. La administración del Banco es la responsable del adecuado establecimiento, funcionamiento, y aplicación razonable de los costos financieros. Los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados no revelaron situaciones que se consideren deficiencias significativas que puedan afectar a los controles claves diseñados para la operatividad del sistema. En mi opinión, existe una seguridad razonable del adecuado funcionamiento del modelo, sistema, y herramienta de costeo implementado por el Banco del Austro S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Jorge Criollo Polo. Auditor Interno

Resolución No SB-IRC-2018-020 del 4 de abril de 2018.

Cuenca, marzo de 2019.



INFORME DE GESTION AÑO 2018 Comité de Ética



INFORME DE GESTION DEL COMITÉ DE ÉTICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

El Comité de Ética conformado por el Lcdo. Francisco Andrade Borrero como representante de la Administración, el Dr. Marcelo Chico Cazorla y Eco. Carlos Cordero Díaz, como representante de los Accionistas, Ing. Jessica Cevallos e Ing. Rocio Andrade como representantes de los empleados y el Ing. Claudio Peñaherrera Calle, Gerente Nacional de Talento Humano como Secretario del Comité.

El comité de Ética realizó 5 sesiones ordinarias presenciales durante el año 2018, abordando un total de 13 casos que incumplieron las disposiciones del Código de Ética y Reglamento Interno de la Institución, los mísmos que fueron sancionados considerando la gravedad de las acciones cometidas.

Durante el año 2018 el Gerente Nacional de Talento Humano y Secretario del Comité conoció y aprobó 10 casos de nepotismo, los cuales no presentaron conflicto de interés, de la misma manera el Comité de Ética conoció semestralmente la idoneidad y habilitación de funciones de los miembros del Directorio y Representantes Legales conforme la normativa vigente.

En el año 2018 se difundió el Código de Ética a través del Campus BDA para los empleados permanentes así como para los nuevos ingresos de personal como parte del proceso de inducción.

Los miembros del Comité de Ética continuarán velando por el cumplimiento de la normativa interna y externa, procurando mantener un comportamiento ético en la institución y ratifican su compromiso por continuar accionando para mejorar la aplicación de los principios de Buen Gobierno Corporativo, en beneficio de todos nuestros grupos de interés.

Atentamente.

LCDO. ERANCISCO ANDRADE BORRERO Presidente del Comité Ética

Cuenca, marzo de 2019.

INFORME DE GSTION AÑO 2018 Gobierno Corporativo



CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2018.

De acuerdo a la normativa legal vigente, buscando aportar a una cultura acorde al desarrollo económico sostenible de nuestra entidad, hemos procurado la aplicación y actualización de los diferentes instrumentos que constituyen el pilar y fundamento para la práctica de Un Buen Gobierno Corporativo, entre estos instrumentos tenemos: El Estatuto Social, el Reglamento Interno de Trabajo, el Código de Buen Gobierno Corporativo, el Código de Ética y demás Reglamentos, Manuales, Procedimientos y Políticas Internas.

En aplicación a la Política de Trasparencia durante el 2018 hemos realizado una permanente actualización de nuestra página web corporativa la cual se ha convertido en nuestra principal herramienta de comunicación ya que la misma está al alcance de los diferentes grupos de interés, en la cual además de abordar la información pre establecida por el organismo de control, nuestra estructura organizacional, información clasificada para Accionistas y Directorio, información de los perfiles de los miembros que conforman la Alta Gerencia de la Institución y demás se cuenta también con una gran gama de información de los diferentes productos y servicios que ofrece la entidad, esto con la finalidad de facilitar a la comunidad en general información veraz y oportuna.

Durante el 2018, hemos logrado alcanzar la operatividad de los Comités Normativos: Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Cumplimiento, Comité de Calificación de Activos de Riesgo, Comité de Auditoría, Comité de Retribuciones, Comité de Tecnologia de la Información, Comité de Ética, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Continuidad del Negocio; y, de los Comités Internos: Comité ALCO, Comité Ejecutivo, Comité Técnico Legal, Comité de Gastos, Comité de Presupuestos, Comité Nacional de Crédito, Comité de Proyectos, Comité Nacional Comercial, Comité de Gestión de Vinculados, Comité Nacional de Recuperaciones y Comité de Gestión de Crisis, los cuales han desarrollado su accionar de acuerdo a lo establecido en sus respectivos Reglamentos, proporcionando a la Administración del Banco del Austro S.A, un eficaz sistema de comunicación, evidenciado un mejor manejo de la política de transparencia y rendición de cuentas, manteniendo de esta forma la confianza de nuestros distintos grupos de interés.

Cumplimiento al Código de Ética .-

El Comité de Ética con el apoyo de las instancias organizativas de la institución, han procurado e incentivado el cumplimiento de las prácticas que enmarcan al Buen Gobierno Corporativo, se ha procurado la mitigación de conflictos de interés aplicando la política de resolución de tales conflictos, se ha mantenido total apego a las disposiciones emanadas por la normativa vigente, el organismo de control y los diferentes reglamentos internos y el Código de Ética, se ha procurado la correcta aplicación de sanciones, las cuales se encuentran pre establecidas en el respectivo Reglamento Interno de Trabajo del Banco del Austro S.A.



INFORME DE GSTION AÑO 2018 Gobierno Corporativo



Responsabilidad Social Empresarial.-

Banco del Austro S.A. ha continuado con un modelo sostenible de generación de valor y beneficios sociales basado en tres ámbitos de acción.

El ámbito económico.- que engloba las actividades dirigidas a los grupos de interés relacionados con el manejo responsable de las finanzas personales, familiares y de pymes, a través de herramientas como el Programa de Educación Financiera "aprende finanzas.com" y el acompañamiento a emprendedores de la pequeña y mediana empresa.

El ámbito medio ambiental.- se contempla todas las iniciativas verdes y amigables para el cuidado y uso responsable de los recursos naturales renovables y no renovables; actualmente mantenemos una campaña interna "Oficinas Cero Papel" que promueve el uso de la tecnología y materiales reusables en lugar de papel.

El ámbito social / cultural.- se ha considerado el esfuerzo e involucramiento con la sociedad en general para promover el deporte, la salud y la cultura bajo una óptica incluyente e igualitaria en género y capacidades tanto para accionistas, colaboradores, clientes y grupos de interés, fomentando y desarrollo de eventos deportivos y culturales en todo el país.

Abg. Ximena Abad Calle
COORDINACIÓN GOBIERNO CORPORATIVO

Cuenca, marzo de 2019.

INFORME DE GESTION AÑO 2018 Comité de Retribuciones



COMITE DE RETRIBUCIONES

1. Informe del Cumplimiento de la Política de retribuciones durante el año 2018

En atención a las disposiciones contenidas en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos, el Comité de Retribuciones informa sobre la aplicación de las Políticas de Remuneraciones y Compensaciones en el año 2018.

Se aplicó y observó los PRINCIPIOS GENERALES DE LA POLÍTICA RETRIBUTIVA, la cual incluye la estricta observancia de las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, que regula los rangos salariales máximos que deben percibir especialmente los representantes legales y administradores de las instituciones del sistema financiero privado de acuerdo al tamaño de la institución financiera.

Se Informa también que, en aplicación de las políticas se ha estudiado y tratado de manera separada las retribuciones de los directores, de la de los ejecutivos de la institución.

 A directores, elegidos por un período de dos años, al igual que años anteriores se consideró una dieta fija por asistencia a cada sesión de Directorio, más la retribución variable vinculada a resultados y en referencia al 3% de las Utilidades Netas del Banco, generadas en el ejercicio económico decurrido.

La retribución total, los componentes fijos y variables están debidamente equilibrados y no sobrepasan los máximos establecidos por el organismo de control.

 Los contratos de los ejecutivos son de plazo indefinido, excepto el correspondiente a la Gerencia General que se configura conforme a lo establecido en el Estatuto Social. La estructura de retribuciones se compone de una remuneración fija en base a las características de cada puesto.

La remuneración total de los ejecutivos, que incluye la suma de todos los salarios mensuales, y beneficios monetarios de ley y no monetarios percibidos en el año por el trabajado divididos para doce, no sobrepasan los máximos establecidos por el organismo de control.

Atentamente,

ING. REMIGIO MOSCOSO E.

PRESIDENTE

COMITÉ DE RETRIBUCIONES



INFORME DE GESTION AÑO 2019 Comité de Retribuciones



COMITE DE RETRIBUCIONES

1. Revisión y análisis de la política de retribuciones propuesta para el año 2019

Siendo Atribución y función del Comité de Retribuciones, la evaluación del desempeño y vigilar por el adecuado nivel de remuneraciones y compensación de los directores y ejecutivos, se pone a consideración de la Junta General de Accionistas, la actualización de la política, misma que ha sido elaborada de acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente y el código de Gobierno Corporativo, velando por mantener los principios establecidos de máxima transparencia e información en materia de retribuciones.

La actualización de la política se ha basado en los principios generales y elementos básicos de la política general de remuneraciones del Banco del Austro que son los siguientes:

- Atraer y retener profesionales al servicio de la institución
- Compensar el nivel de responsabilidad y trayectoria profesional
- Velar por la equidad interna y la competitividad externa
- Contrastar las remuneraciones con referentes del mercado.
- Asegurar la transparencia en la política retributiva.

2. Principios y Objetivos de la Política Retributiva 2019:

Los principios de la política retributiva que informan la estrategia de remuneración del Banco del Austro S.A. son los siguientes:

- Recompensa: la Política Retributiva tendrá como objetivo maximizar el desempeño de los profesionales de la Entidad, recompensando la calidad, dedicación, trayectoría, nivel de responsabilidad, conocimiento del negocio y su compromiso con el Banco del Austro S.A.
- Competitividad externa: la Política tiene como objetivo atraer y retener a los mejores profesionales. Los importes retributivos correspondientes tendrán en cuenta las tendencias de mercado en otras entidades Financieras, y se posicionarán frente al mismo de acuerdo al planteamiento estratégico.
- Equidad interna: Tanto la Política como los importes retributivos correspondientes se definirán en función de los puestos, procurando un tratamiento homogéneo.
- Componentes variables: Teniendo en cuenta la posición de los empleados y directivos y su impacto y grado de influencia sobre los resultados de la Entidad, el



INFORME DE GESTION AÑO 2019 Comité de Retribuciones



importe de su retribución podrá tener un componente variable, vinculado a los resultados de la Entidad y a su respectivo desempeño y resultados obtenidos.

- Equilibrio: El sistema de remuneración presentará una relación equilibrada y
 eficiente entre los componentes fijos y los componentes variables de modo que el
 componente fijo constituya una parte suficientemente elevada de la remuneración
 total.
- Flexibilidad: Las reglas para la gestión retributiva de los empleados y directivos de la Entidad incorporarán mecanismos que permitan el tratamiento de situaciones excepcionales de acuerdo a las necesidades que surjan en cada momento.

Atentamente,

ING. REMIGIO MOSCOSO E.

PRESIDENTE

COMITÉ DE RETRIBUCIONES



INFORME DE GESTION AÑO 2018 Programa de Educación Financiera



INFORME DE GESTION DEL ÁREA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Durante el año 2018 el área del PEF ha trabajado en los temas que se detallen a continuación:

1. Cumplimientos Normativos

Superintendencia de Bancos

- El 22 de marzo, fue presentado el Programa de Educación Financiera2018.
- El 24 de abril de 2018 se presenta el informe de resultados 2017 debidamente conocido y aprobado por el Directorio de la Institución.
- El 19 de junio fueron presentado las reformas del Programa de Educación Financiera.

Directorio

- El 25 de enero de 2018, se presenta los Resultados del Programa de Educación Financiera 2017.
- El 31 de enero de 2018, se aprueba el Informe de avance correspondiente al segundo semestre del año 2017
- El 07 de marzo, se aprueba el Programa de Educación Financiera 2018
- El 12 de junio de presenta las reformas del Programa de Educación Financiera 2018
- El 3 de Julio se presenta el Informe semestral con corte al 30 de junio del presente año.

Contraloria

- El 9 de enero de 2018, se presenta el Informe de actividades del último trimestre del año 2017.
- El 5 de abril de 2018 se presenta el Informe Ejecutivo referente al avance del primer trimestre Programa de Educación Financiera 2018.
- El 3 de julio de 2018 se presenta el Informe Ejecutivo trimestral con corte al 30 de junio del presente año
- El 11 de octubre se presenta a Contraloría del Banco el informe trimestral con corte al 30 de septiembre.

INFORME DE GESTION AÑO 2018 Programa de Educación Financiera



3. Capacitaciones

Resultados cualitativos

Capacitaciones brindadas a niños, adolescentes, adultos y personas con discapacidad. La metodología usada han sido diseñadas en función de las características de cada grupo, respondiendo así, a las diferentes necesidades. Las capacitaciones virtuales fueron diseñadas para un fin personal, profesional y laboral para cada uno de los colaboradores y puedan aplicarlo en su vida diaria.

Resultados cuantitativos

De acuerdo a la Resolución No. SB-2015-665, Artículo 10. El número de personas capacitadas han superado el 20% del año anterior 2017, llegando este año 2018 a un total de 5958 personas capacitadas.

4. Medios de difusión

Resultados cualitativos

Pagina Web

Mensualmente se trabajó en la creación de boletines informativos y recomendación del libro, adicional a ello, semanalmente se actualizaba la página con nueva información como: noticias económicas, campañas educativas, ¿Sabías qué?, imágenes de la portada. En este año la página web se renovó, logrando tener un sitio web más llamativo, interactivo e informativo, llegando así, a un gran alcance de visitas.

Redes Sociales

Se trabajó en el soporte y manejo de redes sociales, implementando dos nuevas redes sociales Instagram y LinkedIn, se comenzaron a crear nuevos y llamativos artes basados en información de la malla curricular del PEF-BA, noticias, tips y consejos financieros. Se realizó una planificación de un tema general por mes, y de ese tema se iba publicando información importante semanalmente mediante artes. La calidad de los artes, imágenes, videos y la información ayudaron a tener un mayor alcance de visitas e interacciones.

Prensa Escrita

Se realiza publicación en la revista Asobanca y en la prensa escrita "El Espectador" con el fin de hacer conocer a la sociedad lo que se están llevando a cabo en el PEF-BA

Correos

Se concientiza a colaboradores sobre el buen manejo de sus finanzas, y los derechos que tiene el usuario financiero para que puedan brindar un buen servicio a los clientes. Se envia correos a clientes del Banco sobre consejos para un buen uso de los canales virtuales de pago



INFORME DE GESTION AÑO 2018 Programa de Educación Financiera



Resultados cuantitativos

Se ha superado el 10% del total del total de clientes en cuanto al alcance en medios de difusión, con a un total de 51985 alcances.

	Página Web	Redes Sociales	Prensa Escrita	Mailing Clientes	Mailing colaboradores	Total
Enero-Marzo	1679	2255				3934
Abril-Junio	1615	3316	1000			5931
Julio-Sep	1297	11686	5000	112.	1.3.0	17983
Oct-Diciembre	1880	15618		5039	1600	24137
Total	6471	32875	6000	5039	1600	51985

Dr. Juan Morales Ordoñez Coordinador del Programa de Educación Financiera

Cuenca 21 febrero de 2019

DEFENSORIA DEL CLIENTE BANCO DEL AUSTRO S.A. Bovero y Sucre esquina -- primer piso alto Teléfono 593-07-2882500 Ext. 1114

Cuenca, 22 de Febrero de 2019

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ANUAL DEL DEFENSOR DEL CLIENTE - BANCO DEL AUSTRO S.A.

PERIODO: NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2018

Mediante Resolución No SB-2017-049 de 19 de enero de 2017, la Superintendencia de Bancos expide la Norma de Control del Defensor del Cliente de las Entidades Financieras Públicas y Privadas; son obligaciones del defensor del cliente, entre otras, presentar un informe anual a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad financiera, y en conformidad a la Resolución No. 07-2018, de 06 de noviembre de 2018 mediante el cual se aprueba el informe Técnico de la Dirección de Administración y se comunica la posesión del cargo con fecha 8 de noviembre de 2018.

En cumplimiento de lo previsto en la normativa referida, este despacho informa que durante la gestión del período de los meses de noviembre y diciembre 2018, se ha resuelto veinte y un casos, atendidos por medios digitales y de forma presencial, como se detalla a continuación:

CASOS ATENDIDOS

En el Mes de noviembre y diciembre se presentaron 21 casos atendidos de los cuales correspondían al concepto y división por productos como se detalla en los cuadros adjuntos

Según el Producto:

DETALLE PRODUCTO	No. Reclamo	Porcentaje
Crédito	0	0
Cuentas de ahorros	14	66,66%
Cuentas corrientes	3	14,28%
Tajeta de Crédito	4	19,06%
TOTAL	21	



DEFENSORIA DEL CLIENTE BANCO DEL AUSTRO S.A.

Borrero y Sucre esquina – primer piso alto Teléfono 593-07-2832500 Ext. 1114



Por Concepto de Reclamo:

DETALLE CONCEPTO MFCA	No. Reclamo	Porcentaje	
Servicios no financieros devolución	13	61.90%	
Liquidación de pagos	2	9,52%	
Habilitación Banca Virtual	1	4,76%	
Llamadas de cobranza fuera de horario	1	4,76%	
Retiro no autorizado cta. Ahorros	1	4,76%	
Solicitud activacioón Cuenta	1	4,76%	
Consulta de valores de cobranza	1	4,76%	
Cheques pagados sin giro del cliente	1	4,76%	



Se resolvieron casos con el siguiente detalle:

No. Reclamo
21
1

CONCLUSIONES

La Defensoría del Cliente Banco del Austro S.A. de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes que regulan la función, procedió a resolver de forma objetiva, realizando un análisis de documentación tanto del cliente como de la entidad y apegado al marco legal y contractual según sea el caso donde se detallan las siguientes conclusiones:

- La presentación de reclamos en los dos meses de funciones, se puede evidenciar que el 100% de los reclamos fueron resueltos con acuerdo de las partes, ratificando que el Banco del Austro S.A. se encuentra cumpliendo con las normas de transparencia y protección al cliente.
- La Institución Financiera cuenta con su Unidad de Reclamos que otorga un seguimiento exhaustivo y oportuno para dar atención a los reclamos de los usuarios.



DEFENSORIA DEL CLIENTE BANCO DEL AUSTRO 5.A. Rarrera y Sucre esquina – primer piso alto Telefono 593-07-2832500 Ext. 1114

- Mantienen un correcto seguimiento a tiempos de respuesta de cada caso.
- Se desempeñaron las actividades sin ningún inconveniente, el Banco del Austro S.A. ha brindado todas las facilidades para realizar las funciones asignadas.

RECOMENDACIONES

Al ingresar un reclamo el usuario demuestra que no se encuentra satisfecho en sus expectativas pudiendo la Institución financiera verificar los procesos y mejorar de forma positiva, por tal motivo se realizan las siguientes recomendaciones:

- El 61,90% de los reclamos son por servicios no financieros como asistencias y seguros, creando esto una carga operativa y recursos para atender estos requerimiento, se recomienda verificar los procesos de aceptación de los cliente para que no se genere reclamos posteriores, dando cumplimiento a la normativa 463-2018-F.
- Continuar con programas de educación financiera a su cliente, sobre productos y servicios que ofrece la institución.
- Capacitaciones constantes a los asesores de servicios que tienen contacto con los clientes para que se otorgue la información de calidad.

Finalmente, todas las actividades de la Defensoría del Cliente del Banco del Astro S.A. han sido desarrolladas en estricto apego de lo establecido en la "Norma de control del defensor del cliente de las entidades financieras públicas y privadas SB-2017-049 y demás normativas aplicables.

Atentamente,

ing. Lourdes Alvarez Santacruz

DEFENSOR AL CLIENTE BANCO DEL AUSTRO S.A.



INFORME DE GESTIÓN UNIDAD ATENCIÓN CLIENTE - RECLAMOS 2018

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de Banco del Austro S.A.

La Unidad de Atención al Cliente Reclamos durante el año 2018, fijó sus objetivos emplazando los esfuerzos para atender los reclamos de manera ágil y eficiente, identificando las causas que los generan e implementando medidas correctivas que permitan mejorar nuestros procesos comerciales y de servicio.

En cumplimiento a las normativas vigentes, se atienden los reclamos dentro de los tiempos establecidos por el Ente de Control, y aquellos direccionados por la Defensoría del Cliente.

Para la recepción de reclamos y consultas Banco del Austro S.A., tiene a disposición de nuestros clientes los siguientes canales:

- Atención en Balcón de Servicios en todas las agencias a nivel nacional
- Página web: https://www.bancodelaustro.com/reclamos
- Call center

RECLAMOS POR RESULTADOS

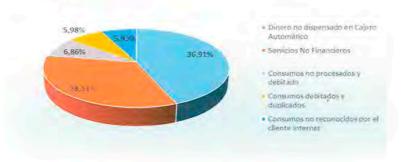
Durante el año 2018 recibimos e ingresamos a trámite 1940 reclamos, lo que corresponde al 0,35% del total de clientes activos al 31 de diciembre 2018 (546.900).

Fuente: Base de Regiamos/Productos y Servicios

En el año 2018 los reclamos se resolvieron de la siguiente manera: 84,22% fueron aprobados, el 15.78% negados; en apego a la normativa vigente, realiza el análisis que permite en la resolución de los reclamos determinar: incumplimientos contractuales, reclamos extemporáneos, cargos no reconocidos por el cliente, consumos duplicados entre otros.

Analizando el top 5 de la sub tipología de reclamos el 36.91% del total de reclamos corresponde a dinero no dispensado cajeros automáticos.

Fuente: Base de Racionos





CASOS SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Del total de casos recibidos durante el año 2018 el 4.12%, es decir 80 casos fueron presentados por los clientes al ente de control, cifras que responden a la oportuna y correcta gestión de los reclamos en nuestra institución; el 61.25% fueron aplicables para el cliente, y el 38.75 no aplicables.

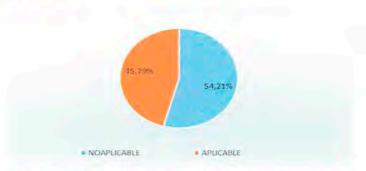
Fuente: Base de Reclamos



CASOS DEFENSOR DEL CLIENTE

En el periodo del 2018 los clientes presentaron un total de 107 reclamos ante el Defensor del Cliente número que constituye el 5.52% del total de reclamos atendidos por Banco del Austro S.A.; el 45,79% corresponden a reclamos aplicables, el 54.21% casos no aplicables.

Fuente: Base de Reclamos



ANALISIS TIEMPO DE RESPUESTA EN ATENCIÓN RECLAMOS

En la revisión de los tiempos de respuesta de los reclamos en el año 2018 se determina que Banco del Austro S.A. ha cumplido con gestionar los reclamos dentro de los tiempos establecidos según la normativa vigente, tanto en tiempo término como en plazo de solución.



GESTIÓN UNIDAD DE RECLAMOS

Los resultados presentados se atribuyen al trabajo en equipo, acciones implementadas durante el año para mejorar la gestión, tanto en los procesos que originan los reclamos, como en la atención oportuna en oficinas, de las cuales se pueden mencionar las más importantes:

- Identificación de causa raíz y notificación para que se apliquen correctivos a los procesos que propiciaron el reclamo.
- Seguimiento de estándares y tiempos de respuesta para garantizar la atención oportuna a los clientes.
- Monitoreo, seguimiento y retroalimentación permanente de la gestión de reclamos con todos los intervinientes del proceso, para garantizar el cumplimiento normativo y sobre todo la atención eficaz a nuestros clientes.
- Control y seguimiento al indicador de re-procesos de reclamos

Atentamente,

ng. Jessica Cevallos Egas

SUBGERENTE NACIONAL UNIDAD DE ATENCION CLIENTES - RECLAMOS

BANCO DEL AUSTRO S.A.



INFORME DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Honorables Miembros de la Junta General de Accionistas de Banco del Austro S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Tercera Disposición General, del Capítulo I.- "Norma de Control para la Gestión Integral y Administración de Riesgos de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado", del Título IX.- "De la Gestión y Administración de Riesgos, Libro I.- "Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, a continuación el Comité de Administración Integral de Riesgos emite su pronunciamiento sobre el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la "Política para la gestión integral y administración de riesgos de las entidades de los sectores financieros público y privado" expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Al cierre del año 2018, no se avizoraron grandes cambios en la economía ecuatoriana frente a la expectativa planteada el año anterior, por tanto, se mantuvieron los problemas como un sector real y de precios estancado, un sector fiscal deficitario, un débil sector externo y monetario.

El sector externo finalizó el 2018, según cifras del BCE, con un déficit comercial de USD 515 millones FOB. El menor dinamismo en el consumo de los hogares, el consumo del gobierno y la inversión total confirmaron esta reducción de desempeño.

En la parte fiscal, a diciembre de 2018, según cifras del Observatorio Fiscal, el Presupuesto General del Estado-PGE reportó un déficit total de USD3.747 millones (3,42% con respecto al PIB), desequilibrio que fue inferior al obtenido en el año previo de USD-6.091 millones, es decir, del 5,84% con respecto al PIB). Cabe mencionar que la situación sigue siendo delicada debido a la alta necesidad de recursos que mantiene el Estado para cumplir sus obligaciones; en ese contexto, la colocación de los Bonos Soberanos recientemente realizada por el Gobierno Nacional por un monto de USD 1.000 millones a una tasa de interés anual del 10,75%, evidencia la clara necesidad de recursos.

En la parte monetaria y financiera, los resultados al cierre del año no fueron alentadores, considerando el bajo crecimiento de las captaciones bancarias (+/- 2% anual), producto, entre otros factores, del modesto crecimiento de la liquidez total en la economía, la cual registró su menor expansión desde diciembre de 2015, al marcar una variación anual de +6,72%. Los depósitos al cierre de 2018 de la banca privada registraron un saldo de USD29.172 milliones y una variación anual de 2,1%, equivalente a un aumento de USD606 milliones; a diciembre de 2018, la cartera bruta de crédito (incluye a la cartera por vencer más la cartera improductiva), registró un aumento anual del 11,1%; así como también durante el 2018, la morosidad por tipo de cartera se ubicó en una tasa de 2,6%, equivalente a 0,4 puntos porcentuales menos comparado con el año previo (3%).

Para este año, el Presupuesto General del Estado estimó necesidades de financiamiento por un monto de alrededor de USD 9.000 millones anuales. Sin embargo, esta previsión podría ser optimista considerando que el Estado prevé recibir ingresos por la concesión de empresas públicas por más





de USD 1.000 millones anuales. En ese sentido, la previsión de financiamiento ajustada podrían elevar estas necesidad por sobre los USD 10.000 millones anuales, es decir cerca del 8,8% del PIB.

El mercado laboral sigue siendo una de las mayores preocupaciones, tomando en cuenta que a diciembre de 2018 el empleo adecuado cayó hasta el 40,6% de la PEA, mientras que el empleo informal superó el 55%, dejando a la diferencia como la tasa de desempleo. El problema de la economía es que no logra generar fuentes de empleo adecuadas, lo que significa menores ventas para las empresas.

En términos de perspectivas para el 2019, la economía seguirá transitando por un período de reajuste y las necesidades de financiamiento se ven necesarias. Las previsiones para el PIB se muestran tibias con tasas de 0,7% (FMI) y 0,9% (CEPAL).

Considerando la situación macroeconómica del país, la gestión integral de Riesgos en el Banco del Austro S.A. tiene como función fundamental apoyar en el logro de los objetivos institucionales estructurando de manera técnica soluciones a adversidades propias del entorno, aporta a obtener un crecimiento con adecuados niveles de exposición al riesgo. En este proceso se busca identificar los riesgos a los que se encuentra expuesto la Entidad y a partir de esta identificación, tomar las acciones necesarias para mitigar sustancialmente el efecto que estos riesgos puedan tener en los indicadores de gestión del Banco, tanto en el corto como en el largo plazo.

El Comité de Administración Integral de Riesgos del Banco Austro S.A., de acuerdo a la normativa vigente sesiono durante el año 2018 con una periodicidad mensual de manera ordinaria y extraordinaria, según ameritó, ejerciendo la implementación y cumplimiento de estrategias, políticas, metodologías, procesos y procedimientos para la administración de cada uno de los riesgos.

Se realizó de manera constante y oportuna la actualización de políticas y procedimientos que forman parte del Manual de Administracion Integral de Riesgos, sujetándonos a las disposiciones legales, normativas e internas, además se realizaron actualizaciones periódicas a los Planes de Contingencia, considerando distintos escenarios para evaluar su efectividad y rapidez de respuesta, así como también actualizaciones a las distintas metodologías y análisis con periodicidades anuales, trimestrales y mensuales.

La Unidad de Riesgos convencida del aporte y papel fundamental que tiene dentro de la Calificación de Riesgos que emiten las empresas calificadoras, con su gestión, regularizaciones normativas, implementaciones metodológicas y control de los riesgos, atendió un hito importante para la institución apoyando al Banco a alcanzar su objetivo estratégico para mejorar la calificación de Banco del Austro.

Con el propósito de que todos los niveles; Directorio, Alta Gerencia y personal del Banco, conozcan sus responsabilidades con respecto a la administración de riesgos se ha impartido capacitaciones de manera periódica fomentando de esta manera una cultura organizacional basada en la gestión



de riesgos. Se resalta además, el continúo impulso del fortalecimiento de la estructura del área, con la incorporación de personal con conocimiento y experiencia para los distintos riesgos evaluados.

Respecto a la Matriz de riesgo institucional, para los riesgos identificados (crédito, mercado, líquidez y operativo) se definieron estrategias y acciones de mitigación aprobados en los estamentos correspondientes cuyos resultados permitieron mantenerlos dentro de los niveles de apetito aceptado.

1.2. RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

Durante el 2018, la medición del riesgo de mercado y de liquidez se efectuó bajo la aplicación de las metodologías definidas por la Superintendencia de Bancos, generando información confiable y oportuna para la divulgación hacia la alta gerencia, Comité de Riesgos y Directorio. Los análisis de backtesting han permitido generar metodologías apropiadas y con mayor apego a la realidad del comportamiento Institucional, asegurando una toma de decisiones con información adecuada. Como parte importante dentro del marco global de gestión, se han desarrollado análisis de stresstesting, que junto con los planes de contingencia, permiten generar una visión clara del comportamiento Institucional ante posibles escenarios adversos.

RIESGO DE MERCADO

Al cierre del 2018, el portafolio de inversiones cerró \$256 MM de emisores nacionales, \$161.4 MM del sector privado, disponibilidad restringida \$2.8MM, sector público \$103.5MM, disponible para la venta \$261.7MM, inversiones en garantía \$335 mil, emisores del Exterior JP Morgan Chase Bank \$2.8MM (disponibilidad restringida) y Citibank \$6.00MM (disponible para la venta). A continuación se presenta un gráfico que recoge la evolución de los principales valores registrados en el portafolio de inversiones institucional.



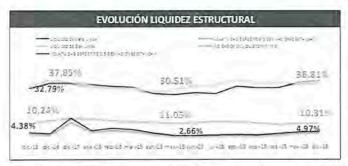




Considerando los bajos niveles de provisión con los que cerró el 2018, se concluye en una administración eficiente entre el riesgo asumido y rentabilidad del portafolio institucional.

RIESGO DE LIQUIDEZ

La Institución, efectuó el monitoreo de los indicadores de liquidez de forma permanente, permitiendo la toma decisiones prontas y efectivas en torno a la gestión estructural de liquidez, así como la composición eficiente de los Activos Líquidos Netos (ALN), los que permiten cubrir los descalces presentados en el tiempo por la estructuración natural de los productos dentro del balance. A continuación se presenta el desempeño de los indicadores de liquidez de 1ra, 2da línea, el Indicador Mínimo de Liquidez y; la volatilidad a 2 y 2,5 desviaciones estándar.



Los niveles de liquidez mantenidos durante el 2018, han permitido cerrar el periodo con una cobertura adecuada sobre los requerimientos normativos e internos definidos para el efecto, asegurando de esta manera la disponibilidad de liquidez requerida.

1.3. RIESGO DE CRÉDITO

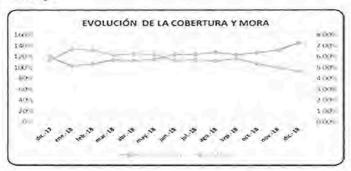
La gestión y administración de los Riesgos de Crédito del Banco Austro S.A. a lo largo del año 2018 ha sido permanente, la misma a estado orientada a fortalecer las políticas, procesos y procedimientos de los productos nuevos y existentes los cuales han sido plasmados en las actualizaciones del Manual Integral de Crédito. Se implementó modelos de originación para créditos de consumo a fin de seleccionar mejores prospectos; así también se ha monitoreado los diferentes límites y alertas de exposición de la cartera, los cuales han contribuido a la toma de decisiones de la Alta Gerencia.



El área de Análisis e Informes de Crédito, ha participado activamente dentro del proceso crediticio, tanto en la verificación, como en la evaluación de créditos, en esta última tarea se revisa la información cuantitativa, cualitativa y política de crédito, emitiendo el Informe correspondiente para los diferentes Comités de Crédito y Directorio.

El Banco ha desarrollado diferentes análisis de comportamiento de la cartera con periodicidad mensual y trimestral tanto para la línea de negocio de empresas como de personas, lo cual ha facilitado tomar acciones oportunas frente a desviaciones que pudiesen presentarse.

Es de destacar que a lo largo del año el banco ha mantenido un adecuado control del indicador de Mora, así también el nivel de cobertura de provisiones ha mantenido una tendencia creciente frente a la cartera en Riesgo":



Como parte de la mejora a la gestión de riesgo de crédito se ha contado con estudios especializados a cerca del comportamiento de la economía ecuatoriana y de sectores económicos a fin de dar alertas respecto de las perspectivas de mercado a los cuales se debe direccionar la estrategia del Banco. En la misma línea, los reportes de Pérdida Esperada han permitido prever el nivel de provisiones de forma adecuada.

1.4. RIESGO OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

La gestión del Riesgo Operativo y Tecnológicos para el año 2018 se enfocó en la actualización de las matrices de riesgo operativo a través de los talleres de autoevaluación a los procesos del negocio y tecnológicos priorizados de acuerdo al cronograma definido para el efecto. Así también se realizó ajustes al manual de políticas y procedimientos del mencionado riesgo, relacionados principalmente con el seguimiento a la ejecución de los planes de mitigación, identificación de riesgos de la





seguridad de la información, e inclusión de nuevos indicadores de riesgo operativo (KRI's). El monitoreo a los eventos de riesgo operativo se continuó identificando oportunidades de mejora con los dueños de proceso con el fin de mitigar la exposición. Adicionalmente se hicieron capacitaciones de registro de eventos con los gestores de riesgo respecto a la identificación, clasificación y registro de los eventos de riesgo operativo a través del aplicativo GIRO.

Como parte de la Gestión de Continuidad del Negocio se establecieron nuevos procesos críticos y de mediana criticidad, mediante la metodología de Análisis de Impacto al Negocio, el cual tiene como objetivo identificar las necesidades del banco en términos de interrupción. El Plan de Continuidad del negocio se actualizó de forma permanente con la inclusión de criterios de invocación y otros aspectos requeridos en la Resolución SB-2018-771, relacionados principalmente con el Reglamento del Comité de Continuidad, plan de comunicación en crisis y planes alternos de operación. Así también se realizaron las pruebas técnicas que permitió comprobar la operación de los procesos críticos desde el Centro de Procesamiento de Datos Alterno a través del alcance y escenario definidos, cuyos resultados fueron satisfactorios esto con el objetivo de evaluar la capacidad de recuperación que tiene el banco e identificar acciones de mejora para la activación de la infraestructura tecnológica de contingencia.

Con el objetivo de identificar, medir y mitigar el riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, en el 2018 se incluyó dentro de la estructura de Riesgo Integral, a la unidad de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, quien tendrá la responsabilidad de generar metodologías, modelos y procesos que permitan mitigar la exposición al riesgo mencionado.

Atentamente

Econ, Roberto Machuca

Director, Presidente del Comité de Administración Integral de Riesgos. Ing. Andrés Fernandez Salvador A. Secretario del Comilé de Administración

Integral de Riesgos.

Cuenca, 5 de marzo 2019



INFORME DE GESTION AÑO 2018 UNIDAD DE CUMPLIMIENTO



INFORME DE GESTION DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en el literal e) del artículo 47, sección VII "De la estructura organizacional", capítulo III "Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo", título X "Del control interno", libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, se presenta el informe de las principales acciones ejecutadas durante el año 2018, con el objetivo de minimizar el riesgo que sus productos o servicios sean utilizados para el LA/FDT. A continuación, se describen las principales actividades, ejecutadas por la Unidad de Cumplimiento de Banco del Austro S.A., durante el año 2018.

1. MONITOREO TRANSACCIONAL

El Banco cuenta con procesos sólidos de monitoreo de transacciones de los clientes. A través del sistema de monitoreo de ACRM MONITOR, herramienta que permite establecer un perfil de riesgo para cada cliente, considerando los factores de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo identificados en la matriz de riesgo, se han atendido durante el año 2018 alertas de transaccionalidad generadas. Este proceso efectuado por parte de los oficiales de negocio, ha logrado sustentarse en forma mayoritaria con los documentos justificativos y de soportes adecuados de los clientes alertados, lo cual ha servido para ir generando una mayor cultura organizacional en el desarrollo de los procesos de debida diligencia.

2. CALIDAD Y ACTUALIZACION DE BASES DE DATOS

El Banco no ha escatimado esfuerzos humanos, tecnológicos y económicos, para ir solventado la calidad y actualización de la data en las bases de datos. Es un proceso de mejoramiento continuo y se seguirán desarrollando acciones tendientes a dar una solución definitiva a la calidad de la data histórica, lo cual permitirá solventar posibles brechas de información y que la misma esté razonablemente completa y responda a lo dispuesto en la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos. Los resultados han sido satisfactorios y se sigue avanzando en el proyecto, lo cual confirma que en el Banco se ha ido generando una mayor conciencia en la importancia de ingresar información de calidad a las bases de datos institucionales.

3. METODOLOGIA PARA PERFILAMIENTO DE RIESGOS

Uno de los puntos prioritarios de la Unidad de Cumplimiento, ha sido la "actualización" de la metodología de perfil de riegos de clientes, la cual, desde el segundo semestre de 2018, se la viene trabajando conjuntamente con el Jefe de Riesgo de Lavado de Activos de la Gerencia Nacional de Riesgo Integral. El objetivo es contar con una metodología sólida, que permita segmentar en forma adecuada a los clientes del Banco, por el grado de exposición a un posible riesgo de lavado de activos.

4. CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN TEMAS DE PLAFD

En coordinación con el departamento de Talento Humano, la Unidad de Cumplimiento llevo a cabo la concientización y capacitación presencial, semipresencial e-learning en temas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, dirigido a colaboradores y directores en el año 2018, además con el aporte de las dos coordinaciones regionales en Quito y Guayaquil, se ha logrado cumplir con capacitación a un mayoritario número de personal de las regionales, que permitió configurar un cumplimiento razonable de lo previsto en la normativa y plan de trabajo.

5. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REQUERIMIENTOS DE AUTORIDADES

INFORME DE GESTION AÑO 2018 UNIDAD DE CUMPLIMIENTO



Especial cuidado dentro de la Unidad de Cumplimiento, ha merecido el cumplimiento de los requerimientos efectuados por los organismos competentes como son la Superintendencia de Bancos, Fiscalia General del Estado y UAFE, habiéndose respondido dentro de los plazos previstos, todos los requerimientos de información.

Se acogieron e incorporaron las recomendaciones que, en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, emitieron los auditores internos, externos y Superintendencia de Bancos

ING. PABLO EGAS EGUEZ Gerente Oficial de Cumplimiento

Cuenca, 28 de febrero de 2019



INFORME DE GESTION AÑO 2018 Comité de Auditoria



INFORME DE GESTION DEL COMITÉ DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

En cumplimiento a lo establecido por el ente regulador, el Comité de Auditoria ha desempeñado sus funciones brindando la asesoría y apoyo a la gestión de la Unidad de Auditoria Interna; periódicamente se han emitido los informes al Directorio respecto de los principales aspectos tratados en las diferentes sesiones.

En nuestra calidad de miembros del Comité de Auditoria, por su intermedio presentamos al Directorio del Banco del Austro S.A., conforme a lo establecido en el artículo 7, sección II Funcionamiento del Comité de Auditoria, Capítulo I Del Comité de Auditoria, Título X Del Control Interno, del Libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos; el pronunciamiento respecto a la calidad de los sistemas de control interno; aplicación adecuada de la gestión de riesgos; el seguimiento a las observaciones de los informes de Auditoría Interna y Externa y de la Superintendencia de Bancos; resolución de los conflictos de intereses; y, otros aspectos citados en la referida normativa.

Durante el año 2018, el Comité sesionó de acuerdo a lo establecido en su Reglamento; y, en cumplimiento de las funciones asignadas en la normativa de la Superintendencia de Bancos; informamos lo siguiente:

- Hemos propuesto al Honorable Directorio, la terna para la designación del Auditor Interno y Externo, por parte de la Junta General de Accionistas; así como la nómina de la Calificadora de Riesgos.
- Hemos conocido los informes emitidos por Auditoría Interna, respecto a la evaluación del Sistema de control interno en cuanto a: eficiencia y eficacia en las operaciones; fiabilidad de la información financiera y operativa; gestión integral de riesgos; salvaguarda de los recursos de la entidad; cumplimiento de las leyes y normas aplicables; y, prevención de errores e irregularidades.

Las deficiencias detectadas han sido revisadas a fin de fortalecer los puntos críticos del sistema de control interno y adecuada gestión integral de riesgos, lo cual asegura un mejoramiento significativo.

- Hemos sido informados respecto de las evaluaciones realizadas al área de Tecnológía de la Información, con la finalidad de asegurar que la información financiera sea fehaciente y conocida oportunamente por las instancias correspondientes para la adecuada toma de decisiones.
- Hemos analizado los informes emitidos por Auditoría Externa, así como las acciones tomadas por la administración a fin de superar las observaciones determinadas por el Auditor Externo.
- Se ha dado seguimiento a las observaciones de los informes de Auditoría Interna y Externa; así como de aquellas emitidas por la Superintendencia de Bancos, con la finalidad de que sean regularizadas conforme al plan de acción definido. En las sesiones se han expuesto los níveles alcanzados en el cumplimiento de las recomendaciones; disponiendo las medidas correctivas en los casos aplicables.
- No existen conflictos de intereses entre las instancias de control y gobierno corporativo de la institución, que ameriten mención.
- El Comité ha sido informado respecto de los resultados de la Evaluación de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, efectuado por Auditoría Interna, el seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos; seguimiento al Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento y las acciones implementadas por la administración.

INFORME DE GESTION AÑO 2018 Comité de Auditoria



- El Comité ha sido informado respecto a la evaluación de los principios de Buen Gobierno Corporativo, indicando que el Banco del Austro S.A. cumple razonablemente en la aplicación de principios de transparencia y promueve el cumplimiento de la ley, el comportamiento ético y la eliminación de conflictos de interés.
- Se han conocido los actos y conductas sospechosas o irregulares informados por Auditoria Interna disponiendo la adopción de medidas inmediatas que permitan su regularización.

Las resoluciones tomadas por el Comité de Auditoría constan en las respectivas actas, cuyo seguimiento es reportado al Comité por los responsables de su implementación.

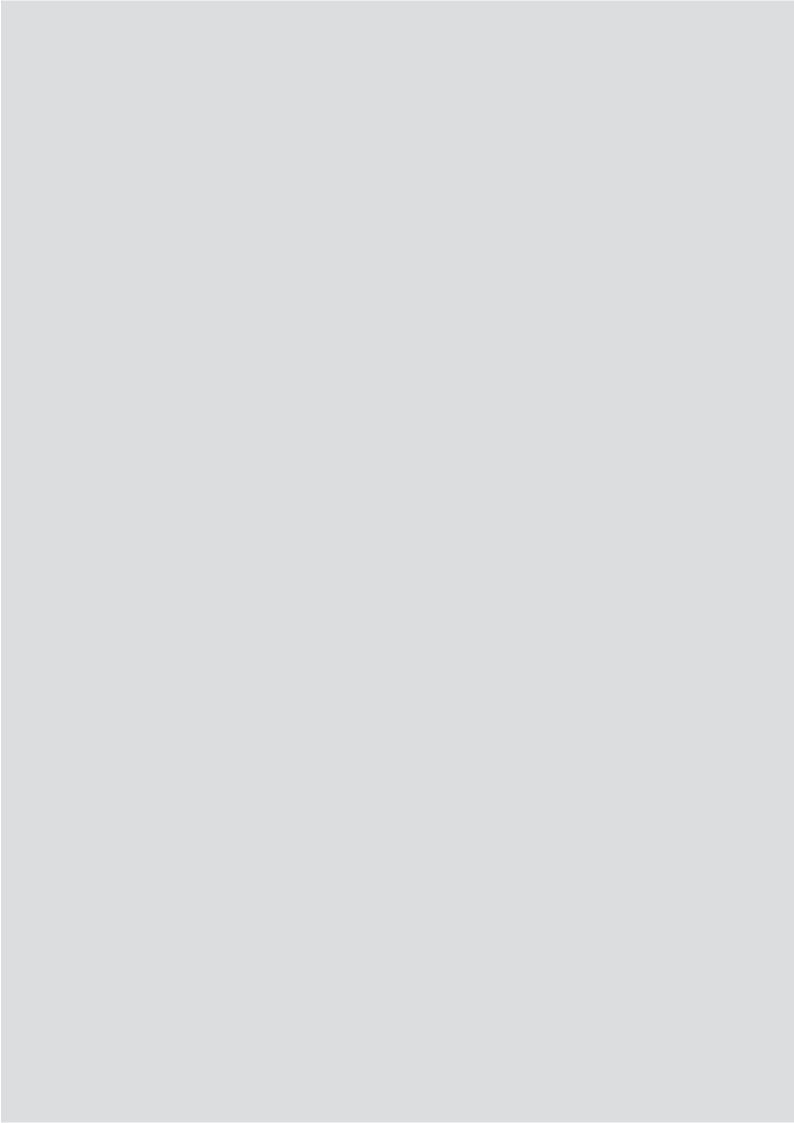
Por lo señalado, el sistema de control interno y la aplicación de la normativa referente a la gestión de riesgos implementado por la Administración del Banco del Austro S.A., son adecuados para lograr los objetivos de razonabilidad en la presentación de los informes financieros, efectividad y eficiencia de las operaciones tal como se señala en los informes de los auditores internos y externos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables; sin embargo, es necesario que la administración continúe haciendo los esfuerzos tendientes al fortalecimiento continuo del sistema de control interno y gestión de riesgos.

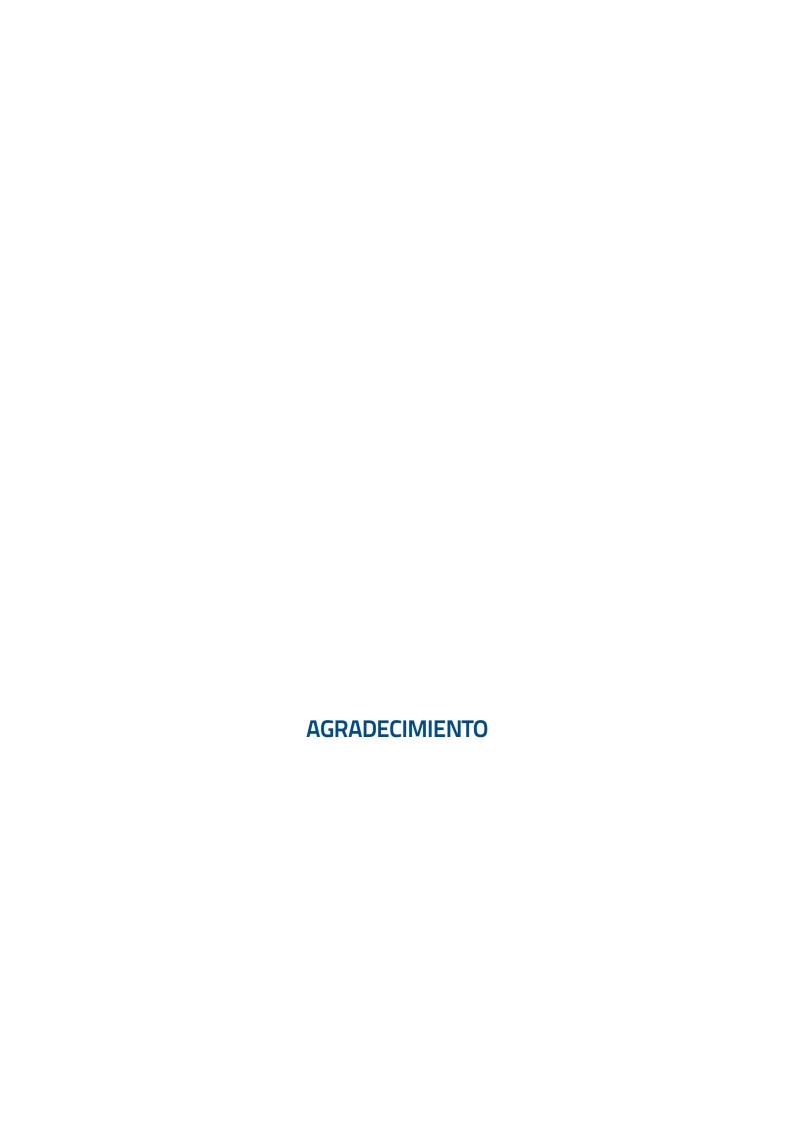
El presente informe fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité previo a ser elevado a consideración del Directorio y Junta General de Accionistas conforme lo establecen las disposiciones vigentes.

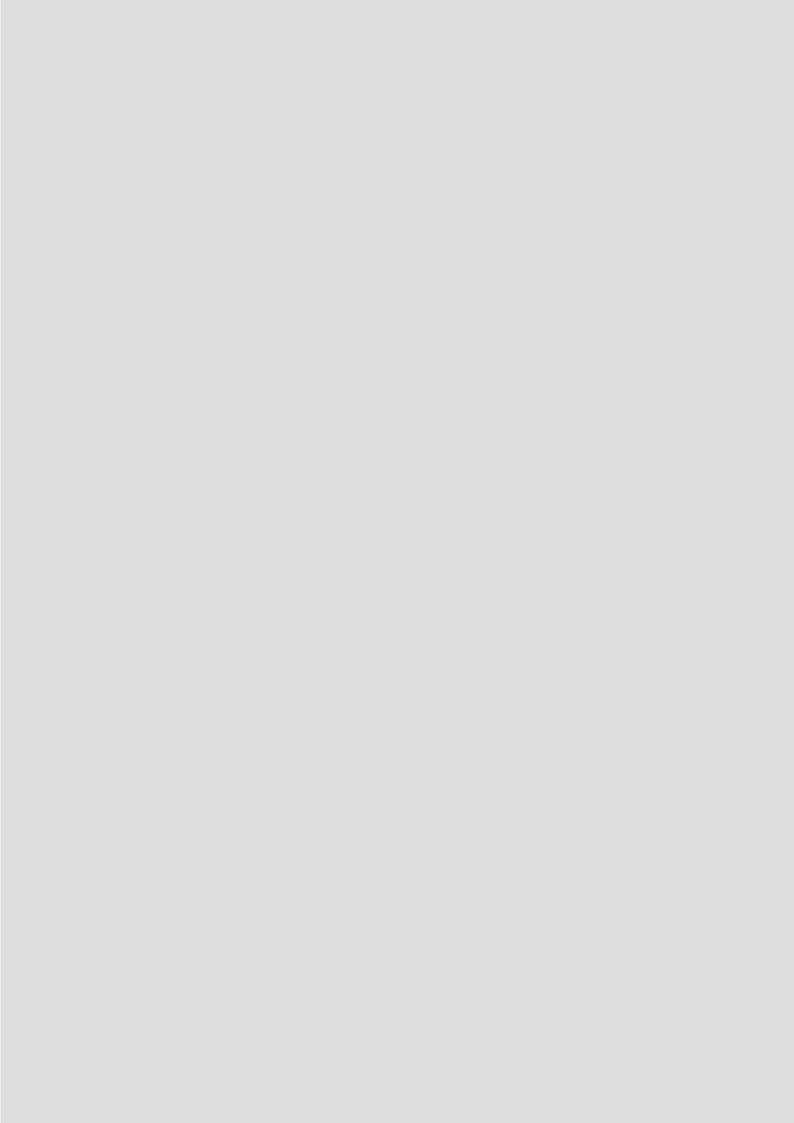
Atentamente.

ECON, CARLOS CORDERO DÍAZ Presidente del Comité de Auditoría BANCO DEL AUSTRO S.A.

Cuenca, marzo 2019.







Señores Accionistas, Directores, Gerente General; me es grato comunicar que en el año 2018, gracias a un excelente trabajo en equipo y de importantes esfuerzos realizados por las distintas áreas del Banco, se ha logrado cumplir de manera satisfactoria con las metas y objetivos planteados para el 2018, por lo que expreso mi profundo agradecimiento por el aporte y respaldo incondicional que coadyuvó a concluir con éxito el año.

Reitero mi agradecimiento al Ingeniero Guillermo Talbot Dueñas Gerente General, a la Administración, a los Comités, Funcionarios y a todos y cada uno de los colaboradores de nuestra querida Institución por su compromiso incondicional con la entidad en pro de alcanzar las metas propuestas.

Atentamente

Carlos Joaquín Rendón Mora PRESIDENTE DIRECTORIO BANCO DEL AUSTRO S.A.



